



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL

DF-PCSCDF-FM-
03

VERSIÓN 06

30/11/2012

Página 3 de 58

ocupacional y medicina preventiva y del trabajo. Si bien interdj relaciona las actividades que adelanta en el mes de abril no remite soporte de las actividades indicadas, tales como inspecciones de seguridad, entrega de EPP y capacitaciones en diferentes temas. Se requerirá en el oficio con las observaciones mensuales del mes de Abril Interdj para que remita los respectivos soportes de las actividades que adelante en materia SST.

ACCIDENTALIDAD INTERDJ

Octubre - 2015	Diciembre - 2015	Enero- 2016	Febrero- 2016	Marzo - 2016	Abril- 2016
0	0	0	0	0	0

En el anexo 6. Salud Ocupacional y Seguridad Industrial, la interventoria relaciona para el año 2016 sus indicadores de frecuencia, severidad y de lesiones incapacitantes.

Dichos indicadores se mantienen en cero debido a que no han ocurrido accidentes de trabajo.

Informar mensualmente a la UAESP, o cuando ella lo requiera, sobre el estado de avance tanto de las actividades objeto de la interventoria técnica, operativa, financiera, ambiental y social de los contratos de concesión y demás contratos que se ejecuten al interior del RSDJ, como de las suyas propias. Se deberán incluir los indicadores de gestión operativa y financiera y los análisis y las recomendaciones a que haya lugar. Los informes serán entregados en medio físicos y magnéticos en un estándar que sería acordado con la UAESP. En cualquiera, los indicadores y metodologías deberán sujetarse a lo establecido en los respectivos contratos y deberán definirse dentro de los tres primeros meses de la interventoría integral o a más tardar los dos meses de iniciado un nuevo contrato objeto de supervisión.

La Interventoria ha realizado las respectivas comunicaciones de requerimiento al operador en cuanto al cumplimiento de diversas actividades, remitiendo copia a la Unidad.

En el informe mensual del mes de abril (radicado No 20166010100822 del 19 de mayo de 2016), Interdj informa los avances y el estado del desarrollo del contrato de concesión 344 de 2010.

Formular observaciones y recomendaciones a la Unidad sobre el desarrollo de los contratos de concesión y además contratos ejecutados al interior del RSDJ, con los soportes, análisis y fundamentos necesarios, basándose en mediciones, monitoreos y registros efectuados por los concesionarios y demás contratistas. La interventoría contratada, sin cargo a erogaciones presupuestales adicionales a cargo de la Unidad, contratará los análisis, muestreos y monitoreos necesarios para constatar la veracidad y calidad de los informes presentados por los concesionarios y demás contratistas objeto de esta interventoría integral.

En el informe mensual de abril (radicado No 20166010100822 del 19 de mayo de 2016), Interdj informa las observaciones frente al desarrollo del contrato de concesión 344 de 2010.

Respecto al componente de lixiviados, en el periodo de análisis según la medición de la calidad puntual del vertimiento del STL realizado por la Interventoría, durante el periodo de marzo de 2016 la calidad del vertimiento del STL superó en promedio con tres (3) parámetros tomados de la norma de vertimiento de la Resolución 166 de 2008. Los parámetros analizados fueron: Aluminio, Arsénico, Berilio, Boro, Cadmio, Zinc, Cobalto, Cromo total, DBO total, Grasas y Aceite, Hierro, Litio, Manganeseo, Mercurio, Molibdeno, Niquel, Plomo, Selenio, Vanadio, pH, fenoles, Compuestos organoclorados y Bifenilos policlorados. Los incumplimientos fueron: DBO, Grasas y Aceites, e Hierro.

Transferir a solicitud de la Unidad, el conocimiento y la información que la Interventoría adquiera mediante ejecución de sus obligaciones

Por medio de comunicaciones oficiales, correos electrónicos y reuniones se ha solicitado información relacionadas con la Licencia Ambiental, estabilidad de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT <small>Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</small>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 5 de 58

pero no limitarse, realizar una revisión permanente y rutinaria con la Unidad y los concesionarios, del Plan de contingencia del RSDJ y en función de los hallazgos, recomendar las acciones preventivas y/o correctivas a que haya lugar .	Por vía telefónica y por correo la Interventoría ha informado y programado frente a acciones a tomar durante la operación del RSDJ, así como programaciones contempladas con el operador para realizar seguimiento en los taludes críticos.
Informar permanente y oportunamente a la Unidad, sobre el estado de las actividades, carácter técnico, operativo, financiero, jurídico, ambiental y social que hacen parte de la operación integral del RSDJ	En el informe mensual del mes de abril de 2016 se informa a la Unidad el estado de las actividades que hacen parte de la operación integral del RSDJ. Este fue radicado mediante oficio No 20166010100822. Adicionalmente, la interventoría informa a la unidad sobre el desarrollo integral del contrato mediante comunicados oficiales, correos electrónicos y reuniones.
Presentar anualmente un documento con recomendaciones y oportunidades de mejora sobre aspectos técnicos operativos, financieros, jurídicos, ambientales y sociales derivados de la operación integral del RSDJ, en base al seguimiento realizado durante el periodo.	Presentado con radicado 22015401007867 el 24 de julio de 2015, entrega informe del año Julio 2014- Junio 2015.
Realizar un seguimiento a las actividades de clausura y post clausura de las zonas llenadas a cargo del operador y a cargo del componente de Disposición Final, así como de las inversiones a ejecutar por parte del operador en el marco del Contrato de Concesión 344 de 2010	En cuanto a cierres definitivos, en el Informe de Interventoría menciona actividades de cierre en zona II y Optimización Fase I, los materiales de excavación de Optimización Fase II se utilizan para cierre temporal y definitivo en las diferentes áreas del relleno, las actividades de clausura y pos clausura, no están en ejecución.
Aprobar las facturas resultantes de los contratos de concesión y demás contratos ejecutados al interior del RSDJ, como observancia de las condiciones acordadas en cada uno de ellos.	<p>Para el periodo de abril de 2016: Se aprobaron las facturas emitidas por el Operador CGR, revisadas y con el respectivo visto bueno de la Interventoría.</p> <p>328: Remuneración por Disposición Final Residuos sólidos, fase I y Fase II</p> <p>329: Remuneración por Tratamiento de Lixiviados.</p> <p>330: Remuneración por disposición final de hospitalarios inertizados fase I y fase II.</p> <p>331: Remuneración por tratamiento de lixiviados hospitalarios</p> <p>Para el mes de abril de 2016 se tramita la factura No. 081 por la Supervisión al Operador CGR por parte de InterDJ.</p> <p>Se realizaron los pagos correspondientes al quinto pago de la obra e interventoría de la Obra de Estabilidad de la adición No 4 del Contrato 344 de 2015 y Adición No 1 del Contratos 130E de 2011. Teniendo en cuenta que la obra del Dique 6 Fase I finalizó el 9 de diciembre de 2015 como consta en el acta de terminación de la misma. En este periodo se encuentra el tema en proceso de liquidación.</p>
Realizar seguimiento a los indicadores de gestión formulados tanto por la interventoría como por la UAESP definiendo la metodología de seguimiento, en especial para aquellos indicadores que puedan afectar los pagos a favor del concesionario a cargo de la operación integral del RSDJ	Mediante recorridos a la zona de disposición realizados de manera rutinaria durante el mes de abril de 2016, la Subdirección constato, el seguimiento por parte de la Interventoría de los indicadores de calidad de la operación, el Operador cumplió con los parámetros contractuales en los indicadores Represamientos y Densidades, en Áreas descubiertas fallo 5 días fuera de los límites contractuales permitidos.
Dar visto bueno a las pólizas y garantías que se presenten los concesionarios y demás contratistas del RSDJ, previa aprobación de la Unidad y prestar la asesoría y acompañamiento que requiera la Unidad para la aprobación de las mismas.	Para el periodo interdj realizó las recomendaciones frente a las pólizas del contrato con CGR y Biogás Doña Juana. Adicionalmente pólizas relacionadas con la obra de estabilidad fueron remitidas por el operador para la correspondiente revisión de interventoría.
Monitorear los procedimientos de toma de muestras en la planta de tratamiento de lixiviados y, para efectos de los análisis fisicoquímicos, presentar los análisis que permitan verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable a esta materia, con una frecuencia de seis (6) veces al año.	En el periodo de análisis la interventoría reporta que, durante el periodo de marzo de 2016 la calidad del vertimiento del STL superó en promedio con diez (10) parámetros la norma de vertimiento de la Resolución 166 de 2008. Los parámetros analizados fueron: Aluminio, Arsénico, Berilio, Boro, Cadmio, Zinc, Cobalto, Cromo total, DBO total, Grasas y Aceite, Hierro, Litio, Manganeso, Mercurio, Molibdeno, Níquel, Plomo, Selenio, Vanadio, pH, fenoles, Compuestos Organoclorados y Bifenilos Policlorados. Los incumplimientos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT <small>Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</small>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 7 de 58

de venta se ajusten las condiciones del contrato de concesión 137 de 2007	En el Acta de acuerdo alcanzados entre la UAESP y CarbonBW, se acordó que BDJ adeuda a la UAESP \$1.331.122.410, por concepto de CRES de los años 2,3 y 4 y Aprovechamiento de los años 2,3,4 y 5 y que de acuerdo a la clasificación de los créditos de la superintendencia de sociedades, este crédito es clase 5 y se pagara semestralmente en sumas iguales a partir del 1 de julio 2016, adicionalmente BDJ adeuda a la Unidad los recursos por concepto de CRES del año 5.
Recomendar a la Unidad las alternativas de negociación de los Certificados de Reducción de emisiones con el fin de que esta pueda tomar la mejor decisión frente a la opción de cesión de los certificados.	La UT Inter DJ mediante comunicación UTIDJ-2014020126, consolidó los faltantes de estas liquidaciones y solicitó a la UAESP informar las directrices respecto a la forma cómo se realizará en lo sucesivo el seguimiento, supervisión y control sobre los recursos pendientes de pago incluidos en el Acuerdo de Reorganización Empresarial del Auto 430-001127, suscritos entre la Entidad Contratante y BDJ en el marco de la Ley 1116 de 2006. Es importante informar que BDJ suscribió contrato con NEFCO entidad que comprara los CRES a un valor muy superior al del mercado spot, a partir de 2014 hecho que beneficiara al concesionario y a la Unidad.
Supervisar la transferencia de los recursos que el concesionario Biogás Doña Juana SA ESP está obligado a entregar a la Unidad en desarrollo del objeto del contrato de concesión 137 de 2007 proveniente de la negociación de los certificados de reducción de emisiones del proyecto MDL y de la venta de energía eléctrica.	Se realizó transferencia de COP \$844.218.212, producto de la comercialización de 169.844 (84.742 Mercado - 85.102 Nefco) CRES correspondientes al año 6 (Jul/13 - Jun/14) – Periodo de Validación No. 8. Se realizó transferencia de de COP \$828.213.132,6, producto de la comercialización de los 102.793, pertenecientes al Año 7 (Jul/14 - Dic/14) – Periodo de Validación No. 9.
Revisar y hacer seguimiento a la tecnología implementada en materia de proyecto de aprovechamiento de residuos sólidos provenientes del servicio ordinario de asco por aprovechamiento y transformación de Biogás.	En el mes de abril de 2016, InterDJ realizó el seguimiento a la tecnología usada en la planta de Biogás, este seguimiento es relacionado en los informes mensuales de interventoría y del operador Biogás Doña Juana, así mismo se reportó el seguimiento en el informe de seguimiento semestral que presentó la Interventoría. El Concesionario realizó los mantenimientos rutinarios de verificación, limpieza e inspección de los equipos para las plataformas de destrucción y aprovechamiento de la Planta de Biogás.
Realizar el seguimiento a la alternativa de aprovechamiento a implementar por el Operador a cargo de la operación integral del Relleno Sanitario Doña Juana, asegurando que se aprovechen hasta el 20% de los residuos que ingresen al Relleno.	El seguimiento de la interventoría se basa en inspecciones sobre los procesos de compostaje y separación/clasificación de residuos de puntos críticos. Desde septiembre de 2013 y hasta octubre de 2014 no fueron validadas las cantidades netas aprovechadas por el Operador en lo referente a Residuos Mixtos, dado que el concesionario no realizó todas las pruebas exigidas por la interventoría para usarlo en las vías operativas del RSDJ. Se continúa realizando separación de residuos provenientes de puntos críticos.
Realizar el seguimiento al correcto funcionamiento del sistema de información y transferencia de datos en tiempo real a implementar en el marco del contrato de concesión 344 de 2010.	La interventoría reitera constantemente la necesidad y obligación contractual de que el operador haga llegar la información en línea de los distintos módulos del proyecto de Automatización y Seguimiento en Línea ASL

(Utilice las filas que requiera)

REUNIONES RELACIONADAS CON SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO NO CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL			
Fecha	Tema	Entidades participantes	Conclusiones
04/04/16 al 29/04/16	Comité de seguimiento Fase II	CGR-UTIDJ-UAESP	Se hace seguimiento y se evalúa lo presentado por CGR e Interventoría es sus oficios e informes y lo relacionado en visitas de campo, para contrarrestarlo en el comité de seguimiento y poder tomar medidas de los temas más álgidos en el proceso de operación y estabilidad del RSDJ. Para este mes se requiero al operador e interventoría para agilizar el proceso de adecuación de la terraza IC y el inicio del proceso de traspaleo de la zona deslizada.
05-04-2016	Propuesta de aprovechamiento	WT ENERGY- UAESP	La empresa presenta propuesta de aprovechamiento de residuos con generación energética. Señala que ya están adelantando un piloto en Medellín, aplicando Joint Venture con EPM y compañía financiera.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT <small>Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</small>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 9 de 58

certificado de pesaje emitido por la Interventoría con radicado UAESP 20166010091992 de 04/05/2016 Total Zona de Optimización Fase II 171846,99 Ton de residuos durante el periodo evaluado ingresaron 28,32 Ton de Cenizas inactivas no peligrosas provenientes de incineración de hospitalarios .

CAPACIDAD REMANENTE:

En el informe la interventoría realiza el cálculo de vida útil de la Zona Optimización Fase II con corte de 30 de Abril de 2016 tabla 3-5 así:

- Volumen dispuesto al 30 de abril 804.069,27 m3, Capacidad Remanente a 30 de abril 3.336.535,73 m3.
- Zona de hospitalarios se han dispuesto a 30 de abril de 2016 una cantidad de 100.587,09 m3 quedando una Capacidad remanente de 857,92 m3

ADECUACION FASE II:

Como se ha mencionado, el 02 de octubre de 2015 se presentó un deslizamiento de residuos en la Zona de optimización Fase II sobre la terraza 1A y 1B, causando que el avance de adecuación quedara cubierto con residuos, desde el evento se suspende la disposición y se utiliza la zona de Contingencia Zona II Área 3, Optimización fase II- Garganta y taludes costado nor-occidental Fase I, durante el mes de abril de 2016 se continua excavación para adecuar la terraza 1 y 2.

La última semana del periodo el Operador comienza el piloto de traspaleo de residuos deslizados como compromiso asumido en reuniones sostenidas con la Corporación, UAESP y Procurador ambiental

Las actividades realizadas en el proceso de adecuación de la Optimización Fase II, son movimientos de tierra, la conformación del sistema de impermeabilización de fondo, sistema de drenaje de aguas subsuperficiales y lixiviados hacia tuberías de evacuación instalada con perforación dirigida paralela al micro túnel.

Actividades realizadas en Zona Optimización fase II terraza 1C:

- Continua excavación para Terraza 2.
- Continua la adecuación de 2400 m2, para reiniciar la disposición den terraza 1, la cual el 20 de marzo inicuiu en el talud costado oriental de terraza 1C.
- Reemplazo de de material de fondo de terraza.
- Perfilación de talud oriental de terraza 1C.
- Equipamiento de filtros para drenaje de lixiviados.
- Construcción de subdrenes para evacuación de aguas subsuperficiales.
- Instalación de Geomembrana en talud y fondo de terraza.

2. AFORO

La interventoría del Relleno Sanitario Doña Juana – RSDJ, como responsable del sistema de bascula, remitió los reportes generados en el mes de abril 2016, mediante los certificados de pesaje y el informe mensual.

Se registra una disminución de 175,66 toneladas de residuos ingresados al Relleno entre el mes de marzo y abril 2016.

Tema	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16
Ton. ingresadas al RSDJ totales	173.487,36	178.576,42	189.440,69	189.265,03
Ton dispuestas en Optimización Fase I	61.470,03	114.176,41	112.050,84	
Ton dispuestas en Optimización Fase II	-	47.771,52	58.997,85	171.846,99
Ton dispuestas en Zona contingencia	97.552,64			
Ton dispuestas en Celda Hospitalarios	-	-	11,75	28,32

	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 11 de 58

- El buldócer D6 No.14 trabajó 53 hr de las 250 que debía trabajar.
- En el informe del mes de abril InterDJ relaciona como maquinaria subcontratada, la tabla 3.21-Maquinaria en adecuación de fase II, allí figuran 69 equipos así: 14 retro-excavadoras, 10 bulldozers, 1 compactadora pata de cabra, 1 retro-cargador y 40 volquetas. La fuente citada para esta tabla es CGR. A pesar de que InterDJ no hace ningún comentario sobre esta información al menos debió compararla con el listado de maquinaria de los compromisos adquiridos por CGR con el Auto CAR-745 de Oct. 02 de 2015, se observa que estas cantidades de maquinaria y equipos superan lo pactado en el Auto 745.
- En la tabla 3.11 del informe de abril de InterDJ, se relaciona la maquinaria ofrecida contractualmente para la operación del relleno, clasificándola en maquinaria permanente y maquinaria no permanente, citando como fuente de la misma tanto a CGR como a InterDJ. 11 equipos para disposición de residuos; 1 equipo para manejo ambiental; 2 equipos para tratamiento de lixiviados; 4 equipos para mnto del RSDJ; 7 equipos para aprovechamiento y 18 equipos no contemplados en la propuesta técnica de CGR, que corresponden a los entregados por la UAESP según el apéndice 1 del pliego.
- En la tabla 3.12-inventario de maquinaria, citando como fuente a CGR e InterDJ, se relacionan 34 máquinas y vehículos, que son los que actualmente se utilizan en la operación del RSDJ, de ellas el retro-cargador No.11; el compresor No. 23 y la volqueta No. 107, figuran como fuera de servicio, es decir que ya no se utilizan más, sin embargo, CGR no ha hecho la diligencia de darlos de baja para que puedan salir del inventario.
- La interventoría InterDJ, ante observaciones hechas en anteriores informes, adiciona en tabla 3.13- Maquinaria faltante, un listado de 8 máquinas: la volqueta No. 106, la compactadora No. 9, los retro-cargadores sobre ruedas No. 25 y No 28, las retroexcavadoras No. 26 y 27 y la moto-niveladora No. 29, que no estaban reportadas en el listado de inventario y de las cuales no se conoce la razón de la no inclusión.
- En la tabla 3.15-Maquinaria varada mes de abril 2016 se reportan las máquinas que, día por día y turno por turno, estuvieron en el taller por razones de mantenimiento. Es preocupante que varias de esas máquinas aparezcan en la lista durante todos los informes del año anterior y que el operador no avance en su arreglo, principalmente las máquinas que son del frente de disposición y que deben estar permanentemente en operación, como es el caso del bulldozer No. 17 y la compactadora No. 15.

Los principales valores indicadores reportados por la interventoría para el mes de abril en el Anexo 3.5.3 Indicadores de Gestión abril 2016, son los siguientes:

NOMBRE DEL INDICADOR	META	ACTIVIDAD	RESULTADO INDICADOR	CUMPLIMIENTO
Cumplimiento de Mantenimiento General del RSDJ	100%	MANTENIMIENTO Y ADECUACION	64,3%	INCUMPLE
Maquinaria Mínima en el Frente de Descargue	100%	DISPOSICIÓN	15,0%	INCUMPLE
Represamiento en el Frente de Descargue.	90%	DISPOSICIÓN	96,7%	CUMPLE
Compactacion de los Residuos	90%	DISPOSICIÓN	96,7%	CUMPLE
Cobertura Diaria	90%	DISPOSICIÓN	83,3%	INCUMPLE



5. ESTABILIDAD

5.1 INSTRUMENTACIÓN:

La siguiente es la instrumentación reportada por el operador e interventoría.

ZONA	PIEZÓMETROS	INCLINÓMETROS
Zona I Área 1	4	1
Zona I Área 2	7	1
Mansión	10	1
Zona II Área 1	15	1
Zona II Área 2	32	2
Zona II Área 3	9	0
Zona IV Etapa 1	17	1
Zona IV Etapa 2	22	1
Zona VI	0	3
Zona VII Sector 1	21	1
Zona VII Sector 2	19	4
Zona VIII	45	3
Biosólidos	13	2
Optimización	15	4
Evento Octubre 02 de 2015	4	0

Fuente: CGR Doña Juana S.A. ESP, Abril de 2016

Los inclinómetros y piezómetros instalados en el relleno sanitario Doña Juana y que se encuentran en operación fueron en este mes: 232 piezómetros y 25 inclinómetros. La interventoría reporta que el operador no ha hecho ni instalación no reposición de la instrumentación.

NOVEDAD	PIEZÓMETROS	INCLINÓMETROS
Instalación	NR	NR
Daños o suspensión de lecturas	PE-01A de Zona II Área 2 y PMD-01C de Zona VII Etapa 1	NR
Reactivación	NR	NR
Automatización	Ninguno	Ninguno
Reposición	NR	NR

Fuente: CGR Doña Juana S.A. ESP, Abril de 2016

De acuerdo a los resultados de los análisis de estabilidad, la estabilidad estática del Relleno Sanitario Doña Juana en la mayoría de las zonas cerradas es MUY ALTA y ALTA, para la falla de cuerpo y la falla de fondo, en condición estática y sísmica. Se presenta estabilidad MEDIA ESTÁTICA en la Zona II Área 1, Zona II Área 2 y Zona 1 Área 1-Biosólidos para fondo y MEDIA DINAMICA en la zona 1 área 1- biosólidos para el análisis de fondo.

En la zona II área 3, se encuentran instalados 9 piezómetros, las lecturas de la presión de poros se ha incrementado durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, respecto a los datos obtenidos durante este. Lo anterior, debido a que los residuos antiguos presentaban presiones bajas, con tendencia a la estabilización, cuando se inicia la disposición de los residuos nuevos, se incrementa la altura y se aumenta la presión de poros de esta zona ya que los residuos nuevos incrementan los esfuerzos y se presenta transferencia de lixiviados nuevos sobre los residuos antiguos.

	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 15 de 58

Unidad ha requerido al operador para que agilice el tema de avance en el proceso de adecuaciones de la terraza 1C esto para prevenir algún tipo de operación que afecte el RSDJ y que genere algún tipo de deslizamiento.

- Referente a la Estabilidad de Dique perimetral Zona VIII, el operador informa que se encuentra estable.
- Referente a Dique 6 Zona VII, los valores de desplazamientos han disminuido progresivamente, debido a la construcción de la pantalla 1, ubicada en la parte baja del dique y a las medidas que se han implementado como el manejo de aguas lluvias y descargue de material de la parte superior de la obra.
- Referente a la Estabilidad zona VIII, en esta zona se encuentra con monitoreo, sin embargo, la Unidad ha requerido al operador para realizar controles más estrictos y acordes con su importancia, se ha realizado el seguimiento permanente a su condición de estabilidad considerando las variables con mayor incidencia como son: geometría, tasa de deformación, presión de poros y factor de seguridad.
- Referente a Talud Crítico entre Postes 53 y 59, en los comités de estabilidad realizados en marzo y abril, CGR DJ se comprometió a entregar los documentos con las alternativas de solución de estabilización de este talud.
- Referente a Talud Crítico aledaño a Portería Principal, el talud actualmente presenta buenas condiciones de estabilidad.

5.2 Dique Ambiental.

Las actividades fueron objeto de reprogramación por parte del operador, a corte de 31 de marzo de 2016 estas tienen un estado aproximado de avance de 44,44%, se continúa con el bloqueo y traslado de individuos arbóreos en la zona de descarga del subdrenaje como obra preliminar para la conformación del cuerpo del dique.

6. DIQUE VI

Interdj informa que el 9 de diciembre de 2015 finalizó la obra de estabilidad Fase I, con un 100 % de avance de la obra como se registra en el acta de entrega del mismo 9 de diciembre de 2015, de la cual quedaron documentos pendientes como se registró en dicho documento.

El 9 de enero de 2016 se firmó el acta de entrega a satisfacción de la obra por parte de la Interventoría y con la presencia de la Unidad. En este periodo se inició con el proceso de liquidación del mismo.

FASE I:

Etapa 1. Pantalla Tipo 4. Incluye como actividades principales, las siguientes:

- Preparativos logísticos para el desarrollo del Proyecto.
- Localización y replanteo del 100% del área del Proyecto.
- Descapote a mano de 10.500 m².
- Reconformación de la cara externa del dique no desplazado y excavación de la terraza superior lo cual equivale al 26% de la excavación mecánica de reconformación.
- Construcción de la Pantalla Tipo 4 y sus 1.483 Anclajes (51.905 ml).
- Instalación de una batería de piezómetros, un inclinómetro y 20 mojones de control.

Etapa 2. Pantalla Tipo 1 y caisson, Incluye las siguientes actividades principales:

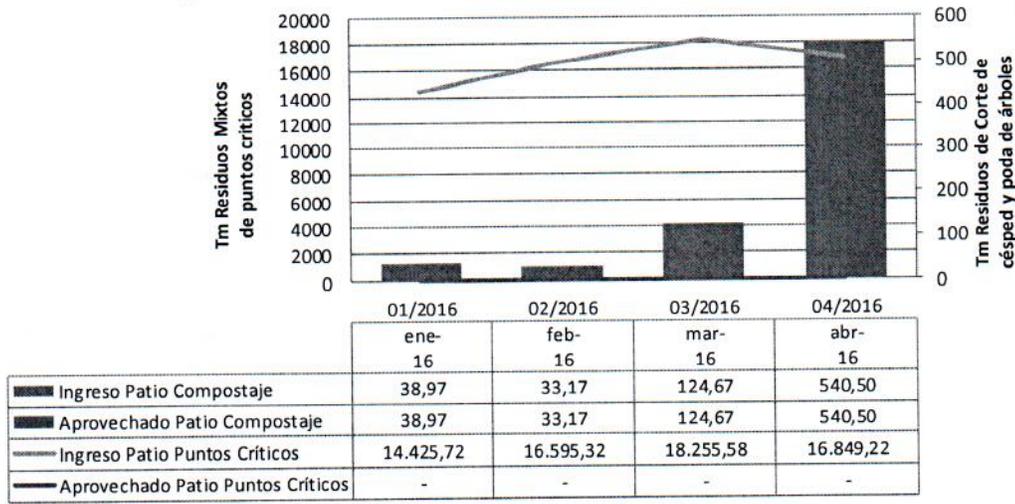
- Excavación de la terraza intermedia superior.
- Excavación manual de caisson con fundida y colocación de formaletas.
- Fundida de caisson.
- Excavación de la terraza inferior.
- Rellenos para complementar la terraza inferior.
- Excavación mecánica de la trinchera drenante inferior y su entrega.
- Equipamiento de la trinchera drenante inferior y su entrega con rajón y geotextil.
- Excavación terraza intermedia inferior.
- Construcción trincheras intermedia y superior y sus entregas.
- Equipamiento de la trinchera drenante intermedia y superior con rajón y geotextil.
- Construcción de la Pantalla Tipo 1 y sus 630 Anclajes (21.910 ml).
- Relleno con material común para tapar las trincheras drenantes y sus entregas.
- Excavación manual para cunetas en terrazas.
- Construcción de cuneta en concreto en terrazas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS</small>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 17 de 58

1.3 DESCAPOTE A MANO	28/11/2014	03/02/2015	FINALIZADA
2. PANTALLA SUPERIOR (TIPO 4)			
2.4 INSTRUMENTACION			
PIEZÓMETRO DE HILO VIBRÁTIL (PROFUNDIDAD MÁX. DE 30 M)	25/05/2015	23/06/2015	FINALIZADA
MOJÓN DE CONCRETO	19/05/2015	17/06/2015	FINALIZADA
3. PANTALLA INTERMEDIA SUPERIOR (TIPO 3)			
3.1 EXCAVACIONES (incluye cargue y transporte dentro del Relleno Sanitario Doña Juana)			
3.1.1 EXCAVACION MECANICA PANTALLA 3			
RECONFORMACIÓN CARA EXTERNA DEL DIQUE PANTALLA 3	12/02/2015	24/02/2015	FINALIZADA
TERRAZA 3	20/02/2015	16/03/2015	FINALIZADA
3.1.2 EXCAVACIÓN MANUAL PANTALLA 3			
FILTROS Y ESTRUCTURAS DE CARGA	18/05/2015	27/05/2015	FINALIZADA
4. PANTALLA INTERMEDIA INFERIOR (TIPO 2)			
4.1 EXCAVACIONES			
4.1.1 EXCAVACIÓN MECÁNICA PANTALLA 2			
RECONFORMACIÓN CARA EXTERNA DEL DIQUE P2	31/03/2015	14/04/2015	FINALIZADA
TERRAZA 2	04/04/2015	07/05/2015	FINALIZADA
4.1.2 EXCAVACIÓN MANUAL PANTALLA 2			
FILTROS Y ESTRUCTURAS DE CARGA	29/06/2015	11/07/2015	FINALIZADA
5. PANTALLA INFERIOR (TIPO 1)			
5.1 EXCAVACIONES			
5.1.1 EXCAVACIÓN MECÁNICA PANTALLA 1			
RECONFORMACIÓN CARA EXTERNA DEL DIQUE P1	16/12/2014	06/08/2015	FINALIZADA
TERRAZA 1	28/01/2015	26/02/2015	FINALIZADA
5.1.2 EXCAVACIÓN MANUAL			
FILTROS Y ESTRUCTURAS DE CARGA	20/05/2015	29/05/2015	FINALIZADA
5.1.2.2 Excavación Mecánica de caissons Ø 1.5 m. Incluye lodos e izaje de refuerzo (14-42)			
Excavación Mecánica de Caissons (C 14 al 42))	11/08/2015	26/09/2015	FINALIZADA
5.2 CONCRETOS Y ANCLAJES PANTALLA 1			
5.2.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONCRETO DE 4000 PSI - PANTALLA 1			
Pantalla 1 Muro 6,7,8,9,10	30/10/2015	16/11/2015	FINALIZADA
Pantalla 1 Muro 11,12,13,14	02/11/2015	20/11/2015	FINALIZADA
5.2.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONCRETO DE 4000 PSI - CAISSONS			
5.2.2.2 Concreto 4000 psi acelerado a 3 días caissons. Tipo Tremie. (CAISSONS 14-42)			
Concreto 4000 psi caissons.	11/08/2015	26/09/2015	FINALIZADA
5.2.3 SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONCRETO DE 3000 PSI - ESTRUCTURAS DE CARGA	29/05/2015	08/06/2015	FINALIZADA
5.2.4 SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONCRETO POBRE DE 2000 PSI - BASE DE CUNETAS	27/08/2015	02/10/2015	FINALIZADA
5.2.5 SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONCRETO POBRE DE 2000 PSI - BASE DE PANTALLA 1	04/09/2015	10/11/2015	FINALIZADA
5.2.6 ANCLAJES DE 20 TON (610 ANCLAJES)			
5.2.6.1 Muro 1,2,3,4,5 (132 Anclajes)			
Perforación, instalación y llenado inicial	09/09/2015	08/10/2015	FINALIZADA
Inyección a presión	22/09/2015	27/10/2015	FINALIZADA
Tensionamiento	15/10/2015	13/11/2015	FINALIZADA
5.2.6.2 Muro 6,7,8,9,10 (223 Anclajes)			
Perforación, instalación y llenado inicial	29/09/2015	30/10/2015	FINALIZADA
Inyección a presión	29/10/2015	10/11/2015	FINALIZADA



Gráfica de residuos ingresados a patios de aprovechamiento y separación



Fuente: UAESP. Basado en reporte de pesaje e informe mensual de Inter DJ

En el Informe mensual de CGR Doña Juana correspondiente a este periodo, reporta que continúa en los proyectos piloto: 1-mixtos de puntos críticos ingresaron **2494** vehículos con 16849,22 toneladas sin aprovechamiento interno de los áridos recuperados y 795,35 toneladas de residuos no aprovechables, 2- Podas: **118** vehículos con 540,50 toneladas de corte de césped, conformó pilas 18, 19 y 20. No reporta la cantidad de trabajadores y señala que funciona 24 horas de operación diaria. No especifica actividades de control de vectores, ni manejo de lixiviados. Señala que los residuos mixtos seleccionados en agosto de 2014 serán facturados como rechazos, así como el material aprovechado de mixtos durante los meses de septiembre y octubre. Reitera que el retiro de los residuos mixtos no es parte del contrato de concesión.

En el informe semestral de julio a diciembre de 2015 presentado por la Interventoría informa que se validaron las cantidades de material aprovechado correspondiente a las actividades de recepción y manejo de podas (Agosto 2014 y Marzo de 2015), CGR Doña Juana no ha dado cumplimiento a la obligación contractual ya que el % Residuos Aprovechados (Acumulado) es de 0,63% al finalizar el año. Además, el Concesionario no ha implementado los mecanismos pertinentes para la clasificación de los residuos mixtos provenientes de puntos crítico, ni cuenta con la maquinaria que propuso para la ejecución de este compromiso contractual.

Piloto de aprovechamiento de mixtos de puntos críticos: La interventoría a la fecha de entrega del informe no había aprobado el pesaje del proyecto piloto de aprovechamiento de residuos mixtos entre septiembre de 2013 hasta octubre de 2014 porque las condiciones de los materiales usados en vías temporales no habían sido evaluadas técnicamente por CGR; desde noviembre de 2014 se comenzó la redefinición de la separación de residuos mixtos considerando las actuaciones de la CAR (Resolución 039 de 2013, Auto 589 de 2014 y Resolución 282 de 2014).

La interventoría reporta que los residuos mixtos continuaron recibiendo por CGR durante este periodo en una cantidad de **16.849,22** toneladas, lo ingresado continúa acumulándose en el patio provisional de puntos críticos, con una separación mínima de materiales respecto a la cantidad acumulada y no reporta residuos impropios de rechazo. En concepto de la Interventoría, el acopio de materiales en esta zona representa un factor de riesgo para el personal y vehículos que transitan en este sector del relleno sanitario, por los taludes pronunciados y su cercanía con las líneas de alta tensión. Reporta conatos de incendio en el periodo, sin embargo, no especifica sus características y fechas de ocurrencia. En certificación de pesaje reporta 936,11 toneladas de RSU dispuestos.

Piloto de aprovechamiento de podas: Para este mes la Interventoría reporta las condiciones del patio encontradas en sus inspecciones: no reporta conformación de pilas, indica que el manejo de lixiviados y de vectores es deficiente y no cuenta con el personal y la maquinaria propuestos inicialmente por CGR. Reporta ingreso de **540,5** toneladas.

Sobre el proyecto con los residuos orgánicos del patio de podas el valor de las variables reportadas implica que el proceso de compostaje en las condiciones de operación se torna muy largo siendo poco eficiente si se compara con otras experiencias en las que este tipo de material se composta máximo en 2 meses. El comportamiento del proceso para el periodo se muestra en la siguiente tabla:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>HÁBITAT</small> <small>Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</small>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 21 de 58

Recomienda a la UAESP realizar una mesa de trabajo entre el Operador, UAESP e Interventoría, para revisar el tema de los materiales de Aprovechamiento, toda vez que el Operador no ha facturado este servicio desde el mes de mayo de 2015, y se realizaron unos pagos parciales a las facturas presentadas por el concesionario.

8. LIXIVIADOS

InterDJ informa la supervisión de las siguientes actividades realizadas por el operador para el mes de abril en la STL:

8.1 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DEL STL.

En el Anexo 5.9 Mantenimiento, se realiza una descripción más amplia de las actividades ejecutadas por el Concesionario para el periodo del presente informe en cada uno de los componentes del STL. Esta descripción se acompaña de un registro fotográfico para ilustrar las actividades.

8.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONDUCCIÓN.

Para el periodo el personal de mantenimiento de CGR realizó actividades que conllevan a prevenir el taponamiento de las redes de conducción de lixiviado.

Para el periodo, en recorrido de línea se realizó registro fotográfico de esta red; en lo particular ha sido una constante las solicitudes por medio de comunicados hacia el Concesionario, para que cambie y/o arregle las tapas de las cajas de lixiviado que se encuentran a lo largo de la red, tomen los correctivos para subsanar las filtraciones cerca al poste 141 y 137 y señalice y numere correctamente las cajas de esta red de conducción.

8.3 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE PONDAJES.

Pondaje 7: En anteriores informes se indican los correos y comunicados donde la UTIDJ solicita un pronunciamiento al respecto por parte de CGR, y para el presente periodo se generó la comunicación respectiva la cual fue radicada en los primeros días de mayo, y se espera sea respondida por parte del Concesionario.

Pondaje Secado de Lodos: No se ha presentado alguna actividad durante el periodo más que la disposición temporal de este material. Cantera Eterna: La única actividad relacionada con esta zona es el depósito de lodo flotante generado principalmente de Pondajes PTL.

Pondajes II: Se ha presentado recirculación de lixiviado entre Pondajes 2 debido al lixiviado crudo proveniente de disposición.

Pondajes de la PTL: Se viene realizando retiro de lodos de las unidades PTL occidental y oriental hacia cantera eterna.

Pondaje Celda VI: La celda se encuentra en proceso de desocupación tanto por bombeo como por gravedad.

Pondaje Zona IV: Esta estructura se encuentra totalmente desocupada, no obstante, el Concesionario no ha realizado ningún tipo de actividad de mantenimiento y/o acondicionamiento para contemplar su posible uso.

8.4 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DEL SBR.

El Concesionario retiro con asistencia de una retro excavadora de oruga y una volqueta, la mayor cantidad de lodo presente en el fondo de la estructura SBR Sur, se están presentando labores esporádicas de retiro manual de lodos y revisión de difusores.

8.5 SEGUIMIENTO A CRONOGRAMAS:

Cronogramas Mantenimiento de Equipos del STL.

Para mediados de abril CGR puso en funcionamiento la centrífuga #3 que había salido de operación el 10 de marzo y por la cual Interventoría en Comité Operativo del presente mes solicitó a CGR la corrección sobre 3 falencias operativas respecto al manejo y disposición de lodos para que sean corregidas de manera urgente.

Otro tema urgente por resolver y que no fue atendido por el Concesionario durante el periodo del presente informe, es la reparación del sistema de aeración de los biorreactores, principalmente del biorreactor Oriental puesto que a simple vista el diámetro de las burbujas generadas sugiere un desempate de algunos tramos de tubería y/o el daño de algunos difusores.

Temas que aún están pendientes de resolver es el estado de la instrumentación en línea para la medición, control y seguimiento de los caudales generados y tratados dentro del STL, y el registro de otros parámetros de proceso.

Cronogramas Mantenimiento al Sistema de Conducción de Lixiviados.

Debido a los continuos problemas de taponamientos en la tubería y reboses en las cajas del tramo comprendido entre la caja de aforo de Contingencia Zona VII Fase 2 y el Pondaje 7; CGR presentó la programación para la instalación de una nueva tubería en el tramo mencionado y se encuentra ejecutando las actividades constructivas, las cuales han sido objeto de seguimiento y supervisión por el área de mantenimiento de la Interventoría. Adicional a esto también está pendiente la instalación de tapas y la respectiva señalización para las cajas que hacen parte de la línea de conducción.

Cronogramas Mantenimiento de Pondajes.

La UT Inter DJ con la comunicación UTIDJ-2016030311 y radicada en la UAESP con el número 2016-601-006571-2 del 28 de marzo de 2016, solicitó oficialmente la apertura del proceso sancionatorio. Para el periodo en análisis la solicitud en proceso no ha sido respondida.

8.6 SEGUIMIENTO A LA OPTIMIZACIÓN DEL STL.

Respecto al proyecto de Optimización la Interventoría realizó y realiza el seguimiento y la supervisión de las obras y actividades ejecutadas sobre la marcha, dado que a la fecha el Concesionario no ha presentado la ingeniería de detalle. A la fecha de cierre del presente informe, aún continúan pendientes las siguientes actividades:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT <small>Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</small>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 23 de 58

Referente a las obligaciones del área de lixiviados, el Concesionario no cumplió con cuatro Cláusulas del Contrato de Concesión, ni con lo establecido en el Apéndice 8 relativo a la suplencia eléctrica para el sistema de tratamiento de lixiviados. Estas se resumen a continuación:

- Cláusula Segunda, numerales 7, 8 y 9. El Concesionario no ha concluido la Optimización del STL.
- Cláusula Tercera. Obligaciones Específicas Sobre Lixiviados, Numeral 9. Entre 3 a 9 parámetros han superado los límites de vertimiento establecidos en la Resolución 166 de 2008 (según el reporte de los laboratorios de la UT Inter DJ y de CGR).
- Cláusula Tercera. Obligaciones Específicas Sobre Lixiviados, Numeral 18. El Concesionario no ha concluido la instalación de todos los caudalímetros requeridos en las unidades fisicoquímicas de la PTL.
- Cláusula Tercera. Obligaciones Específicas Sobre Lixiviados, Numeral 21. A la fecha de corte del presente informe CGR no presento el plan de mantenimiento de la Línea de Conducción del STL, venciendo el plazo el día 15 de diciembre de 2015 e incumpliendo lo establecido contractualmente.
- Apéndice 8, numeral 1.0. Requerimiento Continuo del Fluido Eléctrico. El Concesionario no garantiza el suministro permanente y continuo del fluido eléctrico en el STL.

Seguimiento, vigilancia y control al cumplimiento de las actividades contenidas en la licencia ambiental, el plan de manejo ambiental, normas ambientales de carácter nacional y distrital.

En el STL se regula el vertimiento al río Tunjuelo el cual debe cumplir los 24 parámetros normalizados de la Resolución de la CAR 166 del 2008.

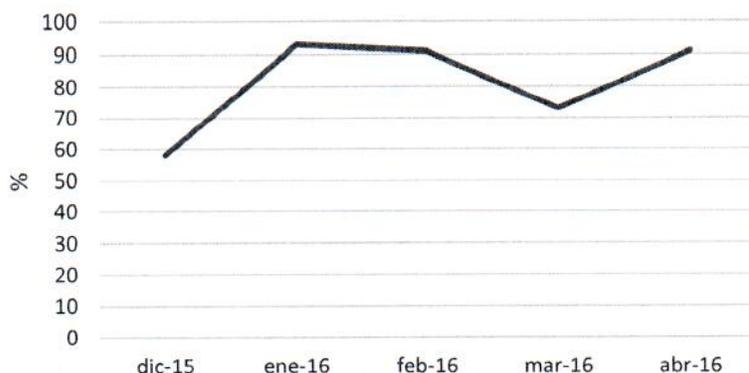
AÑO	INCUMPLIMIENTOS DE LA RESOLUCION CAR 166/2008.		PARAMETROS FUERA DE NORMA.	% de Cumplimiento.
2015	MAYO	9	Aluminio, Boro, Cobalto, Cromo, Grasas y Aceites, Hierro, Mercurio, Molibdeno, Níquel.	62,5
	JUNIO	8	Boro, Cobalto, Cromo, Grasas y Aceites, Hierro, Molibdeno, Níquel, Vanadio.	66,67
	JULIO	10	Boro, Cobalto, Cromo, DBO, Grasas y Aceites, Hierro, Níquel, Plomo, Vanadio, Fenoles.	58,33
	AGOSTO	9	Aluminio, Boro, Cobalto, Cromo, DBO, Grasas y Aceites, Hierro, Níquel, Vanadio.	62,5
	SEPTIEMBRE	9	Aluminio, Boro, Cobalto, Cromo, DBO, Grasas y Aceites, Hierro, Níquel y Vanadio	62,5
	OCTUBRE	NR	Para el periodo CGR no ha reportado los resultados de laboratorio correspondientes.	-
	NOVIEMBRE	7	Arsénico, Cobalto, Cromo total, DBO total, Hierro, Níquel, Selenio.	70,83
	DICIEMBRE	8	Aluminio, Cobalto, Cromo total, DBO, Grasas y Aceites, Hierro, Manganeso, Níquel.	66,67
2016	ENERO	8	Cadmio, Cobalto, Cromo total, DBO, Grasas y Aceites, Hierro, Níquel, Vanadio y Fenoles.	66,67
	FEBRERO	9	Aluminio, Boro, Cobalto, Cromo total, DBO, Grasas y Aceites, Hierro, Molibdeno, Níquel, Vanadio.	62,5
	MARZO	10	Boro, Cadmio, Cobalto, Cromo total, DBO, Grasas y Aceites, Hierro, Molibdeno, Níquel, Plomo, Vanadio.	58,33

Monitorear los procedimientos de toma de muestras en la planta de tratamiento de lixiviados, y para efectos de los análisis fisicoquímicos presentar los análisis que permitan verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable a esta materia con una frecuencia de seis (6) veces al año.

Respecto a la calidad del efluente del RSDJ al río Tunjuelo, en la Tabla se resume los datos reportados por los laboratorios del STL y/o los contratados por el Concesionario. Los datos son los resultados promedio de los muestreos realizados los días: 7, 14, 22 y 28 de marzo, los cuales pueden revisarse en detalle en el Anexo No. 5.6 Resultados de Laboratorio CGR o consultar la hoja Consolidado Vertimiento CGR del Anexo No. 5.1 Consolidado y Evaluación de Parámetros.



Porcentaje de Cumplimiento PMA Fase 1



Elaboración: SDF - UAESP

El siguiente cuadro analiza individualmente el cumplimiento de cada ficha que hace parte del plan de manejo ambiental – PMA de optimización Fase 1:

PMA OPTIMIZACIÓN FASE I		
Nombre de la Ficha	% de cumplimiento reportado por la Interventoría.	Análisis
Ficha 1.1 Reemplazo vegetal	94%	Sólo se encuentra el porcentaje de cumplimiento. No se encontraron observaciones o evidencias de seguimiento a esta ficha de manejo ambiental.
Ficha 1.2 Empradización	N/A	Aplica para las etapas de clausura y postclausura.
Ficha 1.3 manejo y disposición final de sobrantes	-	La interventoría no califica el cumplimiento, actualmente no hay obras de excavación y manejo de materiales sobrantes, los monitoreos en quebrada el Botello correspondientes al periodo, serán entregados en el informe mensual de abril.
Ficha 1.4 Control de erosión y manejo de aguas de escorrentía.	-	La interventoría no califica el cumplimiento, los monitoreos en quebrada el Botello correspondientes al periodo, serán entregados en el informe mensual de abril.
Ficha 1.5 Protección de fauna silvestre	100%	En el caso de optimización fase 1, la mayoría de las actividades fueron realizadas al inicio de dicho proyecto, en el año 2011, como traslado de nidos y de fauna terrestre, previa a la disposición de residuos en dicha zona. Durante el tiempo restante de operación de optimización, el operador realizó a las actividades de capacitación contempladas en dicha ficha (19 trabajadores capacitados), de acuerdo al seguimiento de la Interventoría y los soportes remitidos en los informes mensuales.
Ficha 1.6 Restauración paisajística y reemplazo vegetal mediante modelos de restauración ecológica	94%	Siembra de 10 hectáreas: Si bien esta actividad se encuentra actualmente en la subdirección de asuntos legales por el presunto incumplimiento en la ejecución de esta obligación, el concesionario adelantó actividades de ahoyado. Las actividades de siembra no se han adelantado debido a la temporada de verano. Como se ha evidenciado en campo el concesionario ha adelantado actividades de ahoyado, sin embargo, la interventoría no reporta el avance de estas actividades. Por tanto en el oficio con las observaciones del mes de abril 2016, se solicitará que se realice el respectivo seguimiento y reporte de avance en el informe mensual. El reporte del 94% que indica la interventoría corresponde a un área reforestada de 2583 m2 reforestados de 2748 m2 afectados con el proyecto como lo reporta la Interventoría en el anexo 9.2

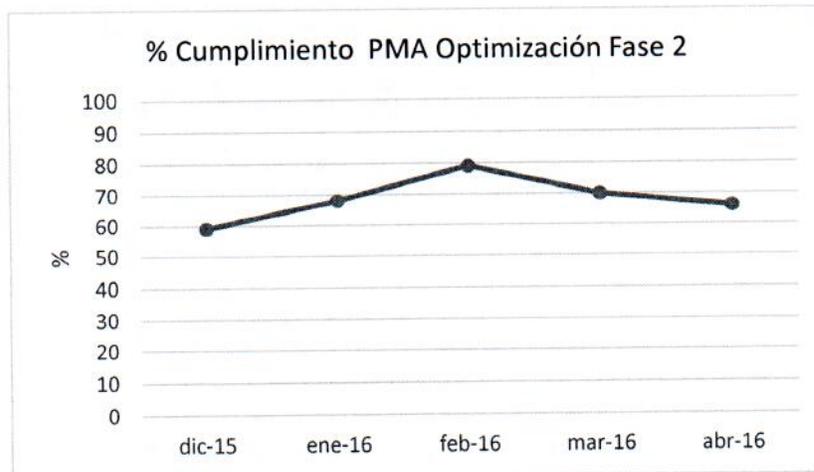


Ficha 2.6 Plan de clausura y postclausura.	N/A	Nos encontramos en reuniones técnicas para definir las pautas por fases para las facturas relacionada con el tema.
Ficha 2.7 Control de vectores	49%	Teniendo en cuenta que actualmente se desarrolla disposición de residuos en el área aprobada por la CAR en el Proyecto Fase 2, el análisis a las actividades para controlar los posibles impactos, se presentan en el Anexo 1. Informe Actividades desarrolladas para el control Vectorial. La interventoría reporta que se continúan presentando falencias en las coberturas temporales de residuos, actualmente se encuentra en análisis el presunto incumplimiento por parte de la subdirección de asuntos legales de la UAESP
Total promedio de cumplimiento	%	91%

CUMPLIMIENTO PMA OPTIMIZACIÓN FASE 2:

Plan de manejo ambiental	% Cumplimiento noviembre 2015	% Cumplimiento diciembre 2015	% Cumplimiento enero 2016	% Cumplimiento febrero 2016	% Cumplimiento marzo 2016	% Cumplimiento abril 2016	% Promedio de cumplimiento octubre 2015 a marzo de 2016
Fase II	65%	59%	68 %	79%	70%	66%	70,75%

La siguiente gráfica representa el % de cumplimiento del PMA de Fase 1 de acuerdo al capítulo 9 del informe mensual de interventoría:



Elaboración: UAESP

PMA OPTIMIZACIÓN FASE 2		
Nombre de la ficha	% de cumplimiento reportado por Interdj	Análisis
Ficha 1.1 Empradización	-	Aplica para las etapas de clausura y postclausura, sin embargo, Interdj no reporta valor de cumplimiento para este indicador. En el oficio con las observaciones al informe mensual se solicitara a Interdj aclarar el % de cumplimiento.
	-	La interventoría no califica el cumplimiento, El Concesionario reportó las cantidades totales excavadas y acopiadas en el RSDJ en relación con las obras de Fase 2. No obstante, se carece de los soportes de los datos presentados.



		Biogás zonas operativas – cerradas: : No se encontró reporte de actividades.																																																												
Ficha 2.2 control de ruido	0%	Interdj indica que en el mes de abril el concesionario realizo monitoreo de ruido en 5 estaciones. El concesionario CGR SA ESP no ha entregado los monitoreos de ruido del segundo semestre de 2015, por lo que en el oficio con las observaciones mensuales se solicitara a Interdj requerir al concesionario para que entregue los monitoreos del segundo semestre de 2015 y el monitoreo realizado en Abril de 2016.																																																												
Ficha 2.3 estabilidad de taludes fase 2 optimización de las zonas VII y VIII	60%	El operador realiza monitoreo de los diferentes taludes del RSDJ, falta incluir y reponer algunos de la instrumentación, esta actividad es continua. De acuerdo al avance de los trabajos que se vienen desarrollando en la zona de Optimización Fase II, para la adecuación de las terrazas 1A, 1B y 1C, se le ha solicitado al Concesionario aumentar la maquinaria, volquetas y personal, para avanzar más rápido en estas actividades, ya que el RSDJ no cuenta con zonas de contingencia.																																																												
Ficha 2.4 Manejo de lixiviados	0%	No. parámetros monitoreados cumplidos / No. de parámetros requeridos Res. CAR 166 de 2008																																																												
		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">2. PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO</th> <th colspan="2">3. VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICA DE CALIDAD</th> <th colspan="2">4. CUMPLIMIENTO</th> </tr> <tr> <th>Descripción</th> <th>Valor (*)</th> <th>Descripción</th> <th>Valor</th> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VERTIMIENTO: No. parámetros monitoreados cumplidos / No. de parámetros requeridos Res. CAR 166 de 2008 * 100</td> <td>Marzo: 62.5%</td> <td>VERTIMIENTO: No. parámetros monitoreados cumplidos / No. de parámetros requeridos Res. CAR 166 de 2008 * 100</td> <td>100</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>(DBOS salida PTL)/(DBOS Muestra compuesta Fase 2)</td> <td>Abril: 184/323 = 0.57</td> <td>(DBOS salida PTL)/(DBOS Muestra compuesta Fase 2)</td> <td><0.1</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DBO salida PTL</td> <td>Abril: 184 mg/L</td> <td>DBO salida PTL</td> <td><100mg/L</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>(DQO salida PTL)/(DQO Muestra compuesta Fase 2)</td> <td>Abril: 0.67</td> <td>(DQO salida PTL)/(DQO Muestra compuesta Fase 2)</td> <td><0.1</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>(SST salida PTL)/(SST Muestra compuesta Fase 2)</td> <td>Abril: 5.63</td> <td>(SST salida PTL)/(SST Muestra compuesta Fase 2)</td> <td><0.1</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>(DBOS río después del vertimiento)/(DBOS río antes del vertimiento)</td> <td>Abril: 1.44</td> <td>(DBOS río después del vertimiento)/(DBOS río antes del vertimiento)</td> <td><1.5</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>(DQO río después del vertimiento)/(DQO río antes del vertimiento)</td> <td>Abril: 3</td> <td>(DQO río después del vertimiento)/(DQO río antes del vertimiento)</td> <td><1.5</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>(SST río después del vertimiento)/(SST río antes del vertimiento)</td> <td>Abril: 1.02</td> <td>(SST río después del vertimiento)/(SST río antes del vertimiento)</td> <td><1.5</td> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Fuente: Interdj</p>	2. PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO		3. VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICA DE CALIDAD		4. CUMPLIMIENTO		Descripción	Valor (*)	Descripción	Valor	SI	NO	VERTIMIENTO: No. parámetros monitoreados cumplidos / No. de parámetros requeridos Res. CAR 166 de 2008 * 100	Marzo: 62.5%	VERTIMIENTO: No. parámetros monitoreados cumplidos / No. de parámetros requeridos Res. CAR 166 de 2008 * 100	100		X	(DBOS salida PTL)/(DBOS Muestra compuesta Fase 2)	Abril: 184/323 = 0.57	(DBOS salida PTL)/(DBOS Muestra compuesta Fase 2)	<0.1	X		DBO salida PTL	Abril: 184 mg/L	DBO salida PTL	<100mg/L		X	(DQO salida PTL)/(DQO Muestra compuesta Fase 2)	Abril: 0.67	(DQO salida PTL)/(DQO Muestra compuesta Fase 2)	<0.1	X		(SST salida PTL)/(SST Muestra compuesta Fase 2)	Abril: 5.63	(SST salida PTL)/(SST Muestra compuesta Fase 2)	<0.1		X	(DBOS río después del vertimiento)/(DBOS río antes del vertimiento)	Abril: 1.44	(DBOS río después del vertimiento)/(DBOS río antes del vertimiento)	<1.5	X		(DQO río después del vertimiento)/(DQO río antes del vertimiento)	Abril: 3	(DQO río después del vertimiento)/(DQO río antes del vertimiento)	<1.5		X	(SST río después del vertimiento)/(SST río antes del vertimiento)	Abril: 1.02	(SST río después del vertimiento)/(SST río antes del vertimiento)	<1.5	X	
2. PARÁMETRO DE CONTROL MEDIDO		3. VALOR DE REFERENCIA O CARACTERÍSTICA DE CALIDAD		4. CUMPLIMIENTO																																																										
Descripción	Valor (*)	Descripción	Valor	SI	NO																																																									
VERTIMIENTO: No. parámetros monitoreados cumplidos / No. de parámetros requeridos Res. CAR 166 de 2008 * 100	Marzo: 62.5%	VERTIMIENTO: No. parámetros monitoreados cumplidos / No. de parámetros requeridos Res. CAR 166 de 2008 * 100	100		X																																																									
(DBOS salida PTL)/(DBOS Muestra compuesta Fase 2)	Abril: 184/323 = 0.57	(DBOS salida PTL)/(DBOS Muestra compuesta Fase 2)	<0.1	X																																																										
DBO salida PTL	Abril: 184 mg/L	DBO salida PTL	<100mg/L		X																																																									
(DQO salida PTL)/(DQO Muestra compuesta Fase 2)	Abril: 0.67	(DQO salida PTL)/(DQO Muestra compuesta Fase 2)	<0.1	X																																																										
(SST salida PTL)/(SST Muestra compuesta Fase 2)	Abril: 5.63	(SST salida PTL)/(SST Muestra compuesta Fase 2)	<0.1		X																																																									
(DBOS río después del vertimiento)/(DBOS río antes del vertimiento)	Abril: 1.44	(DBOS río después del vertimiento)/(DBOS río antes del vertimiento)	<1.5	X																																																										
(DQO río después del vertimiento)/(DQO río antes del vertimiento)	Abril: 3	(DQO río después del vertimiento)/(DQO río antes del vertimiento)	<1.5		X																																																									
(SST río después del vertimiento)/(SST río antes del vertimiento)	Abril: 1.02	(SST río después del vertimiento)/(SST río antes del vertimiento)	<1.5	X																																																										
Ficha 2.5 manejo de campamentos	99%	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de residuos peligrosos: En el mes de marzo de 2016, el operador hizo entrega de 280 galones de aceite usado al operador Ecofuel. UT – Inter DJ no ha allegado de manera oficial a la UAESP los soportes de las licencias del gestor Ecoindustria E.S.P., los cuales han sido solicitados en varias ocasiones por la Unidad. Manejo de residuos no aprovechables: Inter DJ reporta que el Operador presentó las cantidades de los residuos producto de las actividades de mantenimiento las vías operativas del RSDJ. Nuevamente, informa que CGR Doña Juana no reporta las cantidades de estos residuos llevados a frente de disposición. No se evidencian las acciones que ha llevado la Interventoría para exhortar al Operador a brindar esta información. Se reporta un 99 % de cumplimiento de la ficha de manejo ambiental, pero se evidencia que las estructuras de entrega de aguas residuales no son las adecuadas. Así las cosas, el indicador sería menor al reportado. 																																																												
Ficha 2.6 Manejo de materiales de construcción	50%	La interventoría califica el cumplimiento en el periodo evaluado, el Concesionario reportó los soportes de la Cantera donde realizaron la compra de materiales pétreos utilizados en las obras relacionadas con Optimización Fase 2.																																																												

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 31 de 58

Seguimiento por ficha el PMA del STL:

Ficha	Objetivo	Análisis
2. Movilización de equipos, materiales e insumos	Prevenir y mitigar los impactos producidos por la movilización de equipos, materiales e insumos, como son el incremento en los niveles de partículas en suspensión, aumento del tráfico pesado en la zona, incremento en niveles sonoros y afectación de la salud del personal del STL, por manipulación de sustancias químicas tales como ácido sulfúrico, ácido fosfórico, hidróxido de calcio, cloro y reactivos de laboratorio.	La Interventoría informa que durante el periodo evaluado el Concesionario presentó los soportes de la atención de los derrames presentados en el SCTL.
3. Sistema de drenaje de aguas sanitarias y aguas lluvias	Prevenir los impactos producidos por la generación de aguas sanitarias y aguas lluvias, como son, la afectación de las condiciones de calidad del agua, afectación por vertimiento de residuos sólidos y líquidos y aporte de sedimentos y residuos a canales de aguas lluvias receptores existentes.	La Interventoría informa que se las actividades de mantenimiento preventivo de las estructuras que integran el SCTL, se realizan periódicamente.
4. Movilización y disposición de lodos	Prevenir y mitigar los impactos producidos por la movilización y disposición de lodos, los cuales son: incremento en los niveles de partículas en suspensión, incremento en los niveles de monóxido de carbono, hidrocarburos, óxidos de nitrógeno, de azufre y otros; principalmente por la operación de maquinaria y volquetas, incremento en los niveles sonoros por operación de maquinaria y volquetas, cambios en las condiciones de calidad del suelo por disposición de lodos digeridos y secados y aumento de la erosión del suelo por movimiento de tierras.	La Interventoría informa que durante el periodo evaluado se dio cumplimiento a lo contenido en la ficha evaluada.
5. Conservación de la cobertura vegetal y paisajismo	En los inviernos prolongados, la actividad de corte y recolección de césped se realiza en el STL, con mayor frecuencia, ya que las zonas podadas nuevamente presentan una altura considerable de pasto; además se elimina la maleza, y se realiza bordeo de las zonas de manejo de aguas lluvias con presencia de pasto.	La interventoría informa que durante el periodo evaluado, el Concesionario dio inicio a las actividades de mantenimiento de las siembras ubicadas al interior de la PTL.
6. Manejo de residuos	Prevenir los impactos producidos por la generación de residuos, como son la contaminación del suelo y los sistemas de drenaje por residuos sólidos, afectación de la calidad de vida y la salud de los trabajadores debido a proliferación de plagas y vectores y por el manejo inadecuado de sustancias y residuos especiales.	La Interventoría informa que durante el periodo evaluado se evidenciaron dos puntos ecológicos en desorden, por lo que la Interventoría solicitó mejorar las condiciones de orden y aseo de los puntos ubicados a la entrada del edificio de deshidratación y el ubicado al costado norte del edificio administrativo.

9.2 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL BIOGÁS:

En el informe de la interventoría del mes de abril de 2016, se evidencia el seguimiento a cada una de las catorce (14) Fichas del Plan de Manejo Ambiental de Biogás, con evidencia en los soportes anexos al informe, generándose un porcentaje de cumplimiento del 100% en la meta establecida para el PMA biogás. El concesionario Biogás Doña Juana mantiene el indicador de cumplimiento en un 100% desde el año anterior.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 33 de 58

	ingresarlo hacia la zona de mantenimiento, al tratar de pasarlo por la zona del montallantas el vehículo se resbala y se va hacia atrás hasta caer en la alcantarilla de la glorieta, el señor al momento del impacto se golpea la cabeza y la pierna izquierda	
4	Se encontraba limpiando una membrana con una espuma, al presionarla se punza el dedo # 5 de la mano derecha con un elemento no identificado.	Cesar Julio Murcia
5	Manipulando ACPM le salpican gotas del producto químico en los ojos.	Carlos Alberto González
6	Se encontraba en realizando enmallado en la parte perimetral del relleno, al levantar un poste de concreto con otro compañero sintió un “corrientazo” en la base de la espalda.	Jorge Lino Sanabria
7	Se encontraba extendiendo un plástico en el frente de disposición, al realizar la fuerza (halándolo) se enreda con el plástico que se encontraba extendiendo generándole la caída de espalda.	Mauricio Bernal Cruz

Fuente: Interdj

De acuerdo a Interdj, los accidentes ocurridos en el mes de abril son de severidad leve y moderado.

En el numeral 12.2.1.3 Interdj informa la evolución del estado de salud realizado por la ARL a los trabajadores de CGR que sufrieron accidentes de trabajo indicando que, para abril de 2016, los siguientes fueron los estados:

Nombre del trabajador afectado	Estado	Fecha de ocurrencia
Fernando Ladino	Abierto	14/04/2016
Pablo Varela	Abierto	01/04/2016
Cesar Murcia	Abierto	23/04/2016
Nepomuseno González	Abierto	13/04/2016
Carlos González	Abierto	25/04/2016
Mauricio Bernal	Abierto	26/04/2016
Jorge Sanabria	Abierto	25/04/2016

En el oficio con las observaciones al informe del mes de abril se solicitará a Interdj dicha información.

- **Actividades SST CGR SA ESP:**

El concesionario adelanto actividades de medicina preventiva y de higiene y seguridad industrial: (11 exámenes ocupacionales), 11 personas vacunadas (de acuerdo a interdj faltó un carnet de vacunación, por lo que se requerirá a la interventoría informar cuando CGR haga entrega de dicho carnet), 13 jornadas de inducción (54 personas), 49 inspecciones de seguridad, 40 Diálogos de seguridad y 8 capacitaciones en temas SISO.

Respecto a las actividades de salud ocupacional, la interventoría reporta que durante el periodo CGR SA ESP realizó reunión del COPASST el día 11 de abril de 2016.

Interdj informa en el numeral 12.2.1.4 que realizada verificación documental con certificado de la ARL, no se reporta enfermedad laboral.

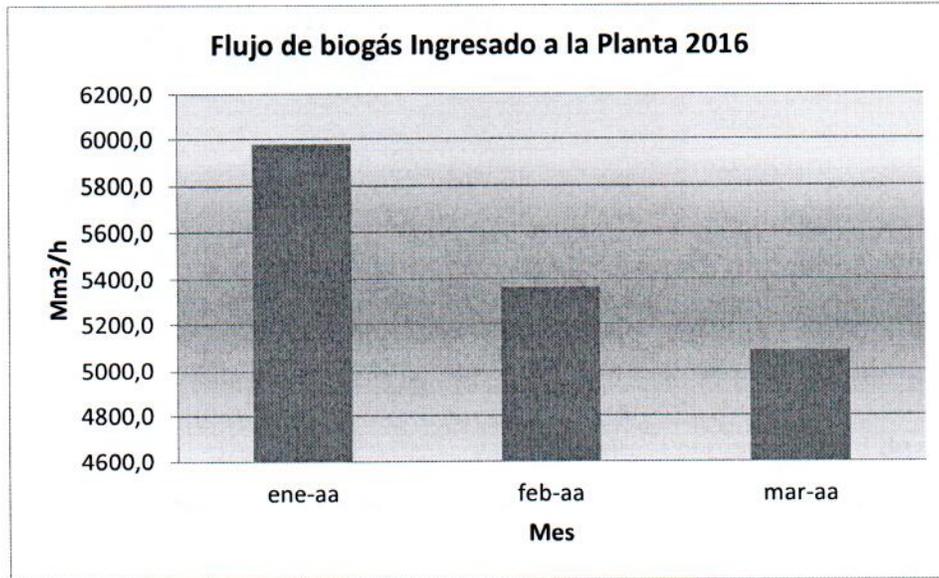
Por último, Interdj indica que no observó la planilla de seguridad social anexa al informe, por tanto, se solicitara oficialmente a la interventoría para que requiera oficialmente al concesionario la presentación de las planillas de seguridad social anexas al informe.



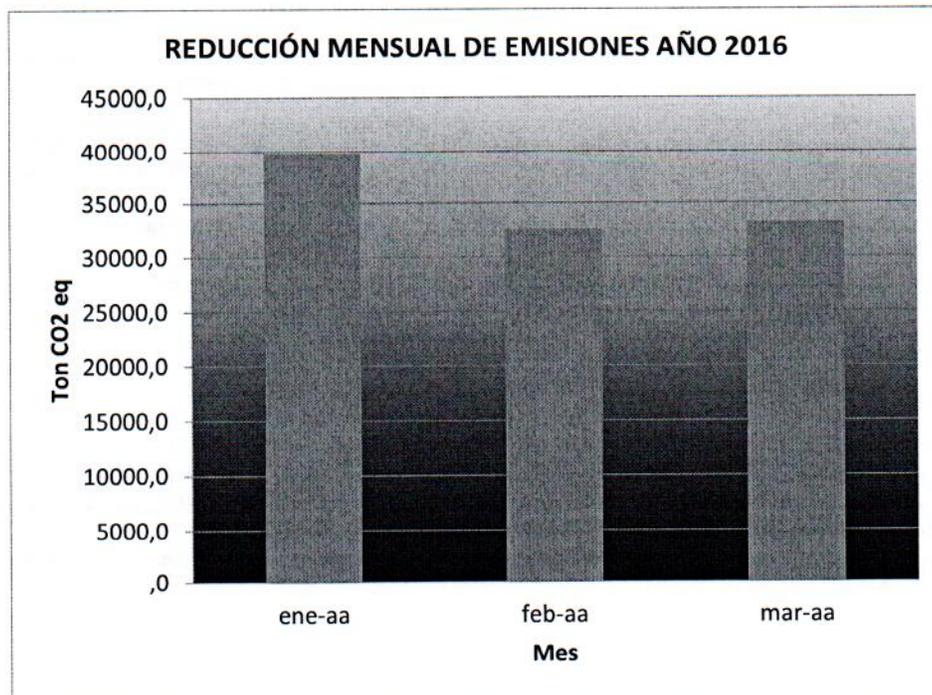
De acuerdo a Interventoría el Concesionario BDJ desarrolla las actividades para mantener el sistema integrado de gestión y las relaciona en el numeral 14.2.

12. OPERACIÓN BIOGAS

Las siguientes graficas representan la operación de la planta de biogás:



Fuente: Uaesp



Fuente: Uaesp

	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 37 de 58

Biosólidos:

Esta área continúa pendiente por definición por parte de CGR como área de disposición de contingencia; debido a que la autoridad ambiental CAR no ha emitido alguna respuesta sobre la solicitud efectuada. Por lo anterior CGR no ha adelantado las actividades de cierre y así mismo BDJ no ha reconectado la infraestructura de recolección de biogás en la zona. En Comité Operativo No. 51, realizado el 6 de abril de 2016, el Concesionario informó que el flujo captado en esta zona es de 150 m³N/h y que continua la pérdida de producción del Colector 13 por los descapotes realizados.

Mediante comunicado UTIDJ-2016040398 radicado a CGR el 20 de abril 2016, la UT Inter DJ solicitó tomar las medidas correctivas en los riesgos evidenciados en el acopio de mixtos y adicionalmente detener el avance en la disposición de este material en el sector sobre el colector ya que puede afectar las tuberías de la infraestructura de biogás.

Zona II Área 3:

BDJ realizó de forma preliminar mediciones pasivas, en donde los valores registrados son aceptables para proyectar la conexión en la zona. El Concesionario está a la espera de la finalización de obras de filtros perimetrales entrega del área por parte de CGR para iniciar las actividades.

13. GESTIÓN FINANCIERA

Sistema de indicadores de gestión financiera: Este indicador nos muestra la relación entre los Activos totales respecto de los Pasivos totales, donde se establece el nivel de endeudamiento general de CGR con corte a 31 de diciembre de 2013.

Actividades desarrolla:

C137-07 BDJ: Para la realización del modelo financiero, esta Interventoría solo puede establecer el modelo a partir del estado de resultados, de la información recibida, modelo que no es de gran contenido, porque la información se encuentra de forma consolidada y no se puede establecer los costos y gastos en que se incurren para la operación y desarrollo del contrato de concesión.

Al realizar el procesamiento de la información de estados financieros remitida por BDJ, solo se puede establecer un modelo a partir de los estados de resultados, que al final no representan la realidad de la operación del Concesionario, se espera que el Concesionario remita la información a mayor detalle para de esta forma realizar el modelo financiero solicitado.

Los indicadores del contrato no han cambiado, debido a que los estados financieros correspondientes al año 2013 no ha sido remitida por el concesionario, mientras el concesionario no remita la información necesaria a esta Interventoría será muy difícil poder realizar el seguimiento por indicadores al contrato.

Con relación a los bonos MDL, para el presente periodo se tiene un precio promedio de 0,03 EUROS, por lo que es importante mencionar que las condiciones no han variado y las proyecciones del precio de los CERS siguen siendo inciertas.

Respecto de los CREs para la validación del año 5 las partes interesadas se encuentran en organización de a qué valor deben ser liquidados estos CREs aportados por el concesionario BDJ. Hasta la fecha no se ha llegado a acuerdo en criterio de liquidación de la validación correspondiente al año 5.

Se han realizado algunas reuniones para explicar el concepto de la Interventoría de cómo se debe realizar la liquidación de los CRES que no fueron obtenidos durante el año 5 de evaluación.

C130E-11

El concesionario remitió a esta Interventoría los estados financieros desde el inicio de la operación hasta el año 2012, para la realización del modelo financiero, esta Interventoría solo puede establecer el modelo a partir del estado de resultados, de la información recibida, modelo que no es de gran contenido, porque la información se encuentra de forma consolidada y no se puede establecer los costos y gastos en que se incurren para la operación y desarrollo del contrato de concesión.

Transferencia de los recursos que el concesionario Biogás Doña Juana S.A. E.S.P. está obligado a entregar a la Unidad.

	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 39 de 58

14.1 Programa de Generación de Empleo y Cualificación de la Mano de Obra Ficha 3.2

En cuanto a la política de contratación se continúa publicando las vacantes en la cartelera de la ORC, se efectúa la recepción de las hojas de vida y la actualización de la base de datos de los posibles aspirantes a los cargos para la Mano de Obra No Calificada MONC.

14.2 Proyectos Productivos Mochuelo: En la *Tabla No. 11-2 Relación Actividades proyectos Productivos CGR* se informa sobre las actividades ejecutadas y aplazadas en los proyectos, se sugiere que se explique las razones de las actividades aplazadas.

14.3 Programa de Generación de Empleo y Cualificación de la Mano de Obra Ficha 3.2: En cuanto a la política de contratación se continúa publicando las vacantes en la cartelera de la ORC, se efectúa la recepción de las hojas de vida y la actualización de la base de datos de los posibles aspirantes a los cargos para la Mano de Obra No Calificada MONC.

14.4 Proyectos Productivos Mochuelo

En la *Tabla No. 11-2 Relación Actividades proyectos Productivos CGR* se informa sobre las actividades ejecutadas y aplazadas en los proyectos, se sugiere que se explique las razones de las actividades aplazadas.

14.1 Nuevos Proyectos Productivos 2016

Actividades generales Proyectos 2016: el Concesionario realizó una serie de actividades para los asociados de los nuevos proyectos conjuntamente mediante los cuales se efectuó la organización del plan de trabajo a ejecutar. También se realizó una capacitación mediante la cual se enseñaron conceptos básicos sobre sociedades, su constitución y proceso de legalización.

En la tabla de relación de actividades programadas por el operador, no se informa sobre las razones por la cuales se aplazaron cuatro actividades.

- **Proyecto de Serigrafía: Adecuación espacio para producción:** para este proyecto se adecuó un espacio donde se ubicó la maquinaria idónea para el trabajo de serigrafía sin embargo el área social está a la espera de la entrega de insumos para dar inicio a la producción con los asociados. Se sugiere enviar oficio requiriendo al operador para que cumpla con sus responsabilidades.

14.2 Programa de Educación Ambiental, Promoción de la Salud y Prevención de enfermedades Ficha 3.3

- **Programa de Monitoreo y Cuantificación de Vectores en Zona Disposición RDSJ y Centros Poblados Aledaños: Res. 2211/08, 2791/08, 1351/14, 2320/14 y PAAEA y PAACPYPs:** se dio continuidad a las actividades de control vectorial de acuerdo al plan integral de control vectorial implementado y desarrollado por el área ambiental del Concesionario al interior del RSDJ y en el área de influencia indirecta del proyecto.

El área de Gestión Social desde las Oficinas de Relaciones con la Comunidad realiza entrega de los platos adherentes para el control de moscas, trampas adhesivas y jaulas para el control de roedores. Para este mes se entregaron **144** platos en Mochuelo Alto y **64** en Mochuelo Bajo para un total de **208** platos, **107** trampas adhesivas y **7** jaulas en Mochuelo Bajo.

Entrega de Tapabocas: de acuerdo a las actividades de traspaleo de residuos en la zona de disposición optimización Fase II como medida de contingencia por la generación de olores debido a la ejecución de dicha actividad, el Concesionario desde el día 25 de abril de 2016 inició en la comunidad y organizaciones de los Mochuelos, la entrega de tapabocas puerta a puerta. Se entregó un total de **5052** tapabocas.

14.3 Ciclos vitales Se sugiere que se informe sobre las razones por la cual no se realizaron actividades en los grupos: Taller de preparación para la Maternidad y Paternidad, Encuentros Juveniles.

14.4 Programa de Plan de Manejo Arqueológico -Ficha 3.5

El Concesionario no reportó actividades ni informes de la gestión en el área de arqueología manifestando que a la fecha continúan esperando los informes correspondientes. Actualmente se encuentran diseñando el plegable el cual contendrá la información de este manejo y será entregada a la parte operativa del relleno. El mes pasado se informo lo mismo. Se sugiere oficiar al operador para requerir el cumplimiento de esta responsabilidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT <small>Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</small>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 41 de 58

15.1.4 INCUMPLIMIENTOS DEL CONTRATO COMUNICADOS A LA UNIDAD

En el informe se relacionan incumplimientos presentados ante la Unidad mediante comunicados de los años 2011 y 2012. al respecto se solicita a la interventoría la actualización de los informes de incumplimiento, bajo los lineamientos dados por la Subdirección de Asuntos Legales a través de la Dra. Patricia Murcia. Adicional a lo anterior, se debe indicar a través de que radicados se ha realizado la actualización de los informes de incumplimiento.

Mediante comunicado 20164010066841 de fecha 15 de junio de 2016 se solicitó a la Interventoría la actualización de los incumplimientos del operador CGR relacionados con: Restauración Paisajística, Vectores (Mosca – Caninos), Cantera Eterna, y Material Particulado, a la fecha la interventoría no ha remitido los informes de incumplimiento en los términos solicitados.

Mediante radicado 20164010024853 de fecha 16 de junio de 2016 la Subdirección de Disposición Final remitió a la Subdirección de Asuntos Legales la actualización del informe de incumplimiento del operador CGR respecto a “CHIMENEAS”, remitido a la Unidad por la Interventoría Unión Temporal Inter DJ con el radicado 2016-601-0130212, con el fin de continuar con el trámite del proceso administrativo sancionatorio

15.1.5 INCUMPLIMIENTO POR EL MAL MANEJO DE LIXIVIADOS

Frente a los posibles incumplimientos en el manejo y tratamiento de lixiviados, la Subdirección de Disposición Final, solicita a la Interventoría la actualización de los incumplimientos que se hayan generado con posterioridad al trámite arbitral convocado por el Concesionario CGR y a la demanda de reconvencción presentada por la UAESP, es decir, que no sean objeto de pronunciamiento arbitral, lo anterior, con el fin de determinar la viabilidad jurídica de iniciar proceso administrativo sancionatorio. Se reitera que dichos informes de incumplimiento se deben presentar conforme a los lineamientos realizados por la S.A.L. de la UAESP.

Frente a los incumplimientos relacionados por la Interventoría respecto a:

- Extracción de materiales en la zona cantera eterna.
- No entrega de la totalidad de las publicaciones.
- Captación transporte y tratamiento de lixiviados.
- Incumplimiento en entrega de informe inversión social.

En el informe no se referencia los radicados de las solicitudes de incumplimiento arriba relacionadas, por tal motivo, se solicita a la interventoría en el oficio con las observaciones del mes de abril de 2016 relacionar dicha documentación.

15.1.6 SEGUIMIENTO A PÓLIZAS DEL CONTRATO 344 DE 2010

A la fecha, la Subdirección de Disposición Final y la Subdirección de Asuntos Legales de la UAESP, se encuentran revisando el estado actual de las pólizas, así como el seguimiento efectuado por la interventoría frente a esta obligación contractual. Con posterioridad al radicado de este documento, se oficializará a la interventoría el pronunciamiento sobre este punto.

15.1.7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES JURIDICAS HECHAS POR INTERDJ FRENTE AL CONTRATO 344 DE 2010

Frente a los puntos señalados en este numeral, se solicitará a la interventoría en el oficio con las observaciones al informe del mes de abril de 2016, para que realice un pronunciamiento técnico y jurídico sobre los mismos, a fin de ser revisado por la Subdirección de Disposición Final.

15.2 GESTION JURIDICA FRENTE AL CONTRATO 137 DE 2007

15.2.1 GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA

Liquidación CREs año 5 de validación:

Mediante memorando No. 20164010022013 del 27 de Mayo de 2016 la Subdirección de Disposición Final reitera a la Subdirección de Asuntos Legales de la UAESP, las solicitudes realizadas mediante los memorandos:



Toneladas Ingresadas al patio de aprovechamiento.	14.464,69	16.628,49	18.380,25	17.389,72
Toneladas aprovechadas al interior del RSDJ	38,97	33,17	124,67	540,50
m3 de lixiviado generado.	39126	36105	37594	37594
m3 de lixiviado tratado completo.	23465	26541	29662	29662
m3 de lixiviado tratado alternativo.	15661	9563	7931	7931
Flujo de Biogás promedio quemado (Nm3/hora) de biogás quemado	5.980	5.364	5.085	
kWh Generados para Autoconsumo	0	0	0	
Reducción de emisión (tCO2e)	39.818	32.559	33.224	
Tiempo total de Paradas totales y parciales	146 minutos	56 minutos	1148 minutos	

PERSONAL DE LA INTERVENTORIA

Cargo	Porcentaje de dedicación	Cumplimiento	Observación
Director de interventoría	50% en el RSDJ	Se evidencia asistencia a reuniones y comités por parte del profesional Ian Carlos Ortiz.	En informes, comunicados, en correos se evidencia la dedicación.
Coordinador de Interventoría	100% en el RSDJ	Se evidencia permanencia y dedicación del profesional Yezid Flórez	En comités, visitas en campo, e informes en correos se evidencia la dedicación.
Especialistas			
Ambiental	100% en el RSDJ	Se evidencia permanencia y dedicación del profesional Wilson Gámez.	Se recibieron informes de aprovechamiento y comunicaciones proyectadas por este en materia ambiental. En comités, visitas en campo, e informes en correos se evidencia la dedicación.
Económico y Regulación	50% en el RSDJ	Luis Arley López presenta información relacionada con los ajustes tarifarios	Se evidencia asistencia a reuniones, Luis Arley López presenta información relacionada con los ajustes tarifarios.
Tratamiento de aguas	50% en el RSDJ	El Ing. Jairo Nossa, en el periodo de análisis se evidencia presencia en el RSDJ.	
Social	100% en el RSDJ	Se evidencia permanencia y dedicación de la profesional Adriana Garzón	Se recibieron correos electrónicos, oficios proyectados y se evidencia asistencia a reuniones y comités.
Jurídico	50% en el RSDJ	Se evidencia permanencia y dedicación del profesional Alejandro Muñoz	Se recibieron correos electrónicos, oficios proyectados y se evidencia asistencia a reuniones y comités.
Geotecnia	75% en el RSDJ	Se evidencia permanencia y dedicación del profesional Gustavo Lara	En comités de estabilidad, visitas en campo, e informes en correos se evidencia la dedicación.
Aprovechamiento de Biogás	50% en el RSDJ	El Ing. Jairo Nossa, en el periodo de análisis se evidencia presencia en el RSDJ.	Se recibieron correos electrónicos, oficios proyectados y se evidencia asistencia a reuniones y comités.
Asesores			
Aseguramiento de calidad para relleno sanitario	35% en el RSDJ	Se evidencia permanencia y dedicación del profesional Carlos Arturo Marín	Se recibieron correos electrónicos, oficios proyectados y se evidencia asistencia a reuniones y comités.
Supervisión técnica de proyectos de rellenos sanitarios	35% en el RSDJ	Se evidencia asistencia a reuniones y comités del Profesional Manuel Neris.	
Asesor en manejo de Biogás	35% en el RSDJ	Se evidencia asistencia a reuniones y comités por parte del Profesional José Alberto Estrada	
Asesor en manejo y tratamiento de lixiviados	35% en el RSDJ	El Ing. José Estrada, en el periodo de análisis se evidencia presencia en el RSDJ.	



PERSONAL DIQUE VI:

Se debe tener en cuenta que la obra finalizó en Diciembre de 2015, sin embargo se encuentra en proceso de liquidación y existen documentos técnicos que la fecha no ha sido entregado ni por el operador e interventoria por lo cual existe una dedicación de cierto personal de las partes para el proceso de finalización del mismo.

NOMBRE	CARGO	TIEMPO DEDICACION	OBSERVACIONES
Ian Carlos Ortiz R.	Director Interventoria	50%	En comunicados se evidencia la dedicación.
Carlos Julio Acuña Chisca	Residente Coordinador Interventoria	100%	En comités de seguimiento, visitas en campo, e informes en correos se evidencia la dedicación.
Juan Daniel Moya Robayo	Especialista en Geotecnia	50%	En comités de seguimiento, visitas en campo, e informes en correos se evidencia la dedicación.
Carlos Darío Vargas Cubides	Geólogo	50%	En comités de seguimiento, visitas en campo, se evidencia la dedicación.
Oscar Vladimir Ruiz Suarez	Profesional Estructural	50%	En comités de seguimiento, visitas en campo, e informes en correos se evidencia la dedicación.
Nelson Corredor Leon	Contador Público	50%	En informes en correos se evidencia la dedicación.
Aljandro Muñoz	Especialista Jurídico	50%	En comités de seguimiento, e informes en correos se evidencia la dedicación.
Didi Larrota Burítica	Ing Residente Apoyo	100%	En comités de seguimiento, visitas en campo, se evidencia la dedicación.
Rodolfo Estrowel Díaz Castañeda	Profesional Ambiental	100%	En comités de seguimiento, visitas en campo, e informes en correos se evidencia la dedicación.
Luis Fernando Ortiz Rico	Arquitecto	100%	En comités de seguimiento, e informes se evidencia la dedicación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS</small>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 47 de 58

Pablo Emilio García	Veedores	100%	En visitas en campo, e informes de evidencia se la dedicación.
---------------------	----------	------	--

ESTADO DE LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON LA SUBDIRECCION DE DISPOSICION FINAL

<p>Contratos de bolsa C130 E -11: Interventoría del RSDJ UT Ínter DJ Objeto del contrato: realizar la interventoría integral de los contratos de concesión para la administración, operación y mantenimiento del relleno sanitario Doña Juana en sus componentes de disposición final de residuos sólidos ordinarios y hospitalarios, tratamiento de lixiviados, tratamiento y aprovechamiento de biogás, aprovechamiento de residuos sólidos provenientes del servicio ordinario de aseo y todas aquellas obras ejecutadas en su interior.</p>	<p>Para el mes de abril de 2016, El tiempo de ejecución: 59 Meses y 7 días</p> <p>Porcentaje de Ejecución: 44,2%</p>
<p>C344-10: Operación del RSDJ CGR Objeto del contrato: EL CONCESIONARIO asume por su cuenta y riesgo, mediante la modalidad de concesión, la Administración, Operación y Mantenimiento Integral del Relleno Sanitario Doña Juana de la ciudad de Bogotá D.C-Colombia. En sus componentes de disposición final de residuos sólidos y tratamiento de lixiviados. Con alternativas de aprovechamiento de los residuos que ingresen al RSDJ, provenientes del servicio ordinario de aseo.</p>	<p>Para el mes abril de 2016, El tiempo de ejecución: 64 Meses y 15 días</p> <p>Porcentaje de Ejecución: 48,90%</p>
<p>Contrato 137-07: Biogás Doña Juana. Objeto del contrato: Tratamiento y Aprovechamiento del Biogás Proveniente del Relleno Sanitario Doña Juana del Distrito Capital, Aplicando el Mecanismo de Desarrollo Limpio – MDL – del Protocolo de Kyoto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • % de ejecución = 34.65%. • Fecha de inicio: 3 de abril de 2008. • Duración contractual: 23 años y 1 mes. • Valor del CER en el periodo evaluado: 0,42 Euros/CRE, (Capítulo 13 pág.11). • Precio Promedio Bolsa Energía Eléctrica (\$) a 30 de Abril de 2016 es 333,06 (Capítulo 13 pág.13).
<p>Proyecto de inversión 584: Gestión Social Convenio 07/11 UAESP-FDLU: Objeto del contrato: “Aunar recursos técnicos, humanos y financieros y administrativos para desarrollar acciones que contribuyan al mejoramiento del espacio público coadyuvando a la apropiación y recuperación del territorio de los barrios aledaños al RSDJ; Quintas del Pan Social y Granada Sur, de conformidad con el Plan de Gestión Social formulado por la UNIDAD y el Plan de Desarrollo USME Positiva, Participativa y Solidaria en el marco del programa Mejoramos el Barrio”.</p>	<p>El acta de liquidación se encuentra en proceso de elaboración en la subdirección Jurídica.</p>
<p>Convenio 005/11 UAESP – FONADE: Objeto del contrato: Ejecutar por parte de Fonade la Gerencia Integral de proyectos, para adelantar la adquisición del predio, el diseño, los estudios técnicos, la construcción y dotación del centro de servicios de bienestar de escala vecinal para el área de influencia de RSDJ, en la localidad de ciudad Bolívar, en desarrollo del Plan de Gestión Social formulado por la UAESP, para el RSDJ</p>	<p>Se enviaron los documentos (Acta de posesión y resolución de nombramiento del Director encargado de la UAESP a FONADE con el fin de proyectar el acta liquidación del Convenio.</p>
<p>Convenio 0570/10 EAAB-FDCB- UAESP: Objeto del contrato: Establecer un acuerdo de cooperación entre las partes intervinientes que permita el diseño, la ejecución e interventoría de las obras de saneamiento básico de</p>	<p>Se continúa gestionando por parte de los contratistas, las licencias de excavación en las vías a intervenir en la Vereda de Mochuelo Bajo.</p>

	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 49 de 58

	Bultos de compost. Con rad 20164010012701 se enviaron observaciones al informe final.
<p>Convenio interadministrativo CVP- UAESP No. 05-2014</p> <p>Objeto: Facilitar la realización de actividades técnicas, administrativas, sociales, logísticas, de divulgación y comunicación social, con el fin de coadyuvar en la compensación de tipo socio-económico, con el otorgamiento de subsidios de mejoramiento habitacional a los habitantes de los asentamientos rurales de manera directa y particular, con el fin de satisfacer sus necesidades básicas y mejorar las condiciones de habitabilidad y salubridad de sus viviendas.</p>	Se encuentra en proceso de pago las dos últimas facturas del operador Gestionar Vivienda, en donde en los informes presentados por Gestionar Vivienda para pago, hace falta el visto bueno de la profesional de la Caja de Vivienda Popular para avanzar en el trámite de pago.
<p>Contrato 403/14 CONSORCIO AS</p> <p>Objeto del contrato: Realizar un estudio piloto para la evaluar la viabilidad técnica, ambiental y económica del aprovechamiento de residuos sólidos urbanos, en la comunidad de las veredas Mochuelo alto, Mochuelo bajo, Quiba alto y Quiba bajo de la localidad de Ciudad Bolívar, mediante una sensibilización en la separación de residuos en la fuente y la implementación de tecnologías que permitan obtener productos agrícolas y pecuarios que sean aptos para el auto consumo de la zona y para generación de planes de negocios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • % de ejecución: Tiempo: 100%. Recursos: 80% • Información adicional: Se suscribió la Prórroga No. 1, desde el 28 de julio hasta el 27 de octubre de 2015, para implementación del experimento no 3 y la consolidación de los componentes del proyecto. • Se presentaron observaciones a los informes para ajustes finales. La totalidad de las actividades fue desarrollada.
<p>Convenio 023/09 UAESP-FDCB:</p> <p>Objeto del contrato: Aunar esfuerzos con el Fondo de Desarrollo Local de la Localidad de Ciudad Bolívar, para mejorar las condiciones sanitarias de la población de Mochuelo Bajo, a través de la PTAR, de Mochuelo Bajo</p>	Para el mes de abril 2016, se sigue haciendo la supervisión al pago del servicio de energía de la PTAR de Mochuelo bajo.
<p>Contrato 321/2015 - Objeto: Diseñar e implementar un programa deportivo y físico para mejorar las relaciones comunicativas, de convivencia y creación de espacios para uso del tiempo libre, dirigido a niños, niñas, jóvenes, adultos, adulto mayor y población en situación de incapacidad de la zona de influencia del Relleno sanitario "Doña Juana".</p>	Se continúa con las actividades propias del contrato, como son futbol de salón, actividad física y taekwondo, en Mochuelo Alto, Mochuelo Bajo, Quintas y Granada; así mismo el contratista, Fundación IZAR, radicó el pasado 21 de abril la solicitud de modificación y aclaración del contrato, ya que no se obtuvo inscripciones para la disciplina de parkour.
<p>Contrato 322/2015 - Objeto: Adelantar procesos de capacitación en emprendimiento y capital semilla, para promover y apoyar iniciativas productivas y fortalecer posibles iniciativas existentes, que conduzca al mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la zona de influencia del RSDJ, específicamente los barrios Quintas y Granada sur de la localidad de Usme y los barrios Barranquitos, Lagunitas, la Esmeralda, Paticos, la vereda de Mochuelo Bajo y la vereda de Mochuelo Alto en la localidad de Ciudad Bolívar.</p>	Se recibe el tercer informe de avance del proyecto, en donde se evidencia el desarrollo de las actividades programadas, de acuerdo a la programación aprobada por la UAESP, así mismo se evidenció la realización de los talleres en Mochuelo Alto, Mochuelo Bajo, Quintas y Granada; así mismo se da trámite de pago a factura de cobro correspondiente al segundo desembolso.
<p>Contrato 297/2015 - Objeto: Fomentar procesos para el mejoramiento de hábitos alimenticios, autoconsumo y producción para la generación de ingresos, a partir de la implementación de huertas caseras, haciendo aprovechamiento de los residuos orgánicos generados en los hogares de los Barrios de Mochuelo Bajo - Barranquitos, La Esmeralda, Paticos, y Lagunitas de la Localidad de Ciudad Bolívar, y los barrios Quintas y Granada de la Localidad de Usme, Zona de Influencia del Relleno Sanitario Doña Juana.</p>	Se recibe el tercer informe de avance del proyecto, en donde se evidencia el desarrollo de las actividades programadas, de acuerdo a la programación aprobada por la UAESP; a su vez se realizaron los talleres con las respectivas entregas de insumos necesarios para el montaje de las huertas caseras a las familias vinculadas al proyecto. Censel radica la factura de cobro correspondiente al segundo desembolso, a la cual se le da trámite de pago.

³ Para la evaluación los profesionales debe tener en cuenta los informes de: Interventoría, Convenios, Operadores o prestadores del servicio e informes de visitas administrativas y de campo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT <small>Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</small>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 51 de 58

PUNTOS CRITICOS Y DE ALERTA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO Y DE LA INTERVENTORIA⁶

Prestación del Servicio

- Cumplimiento del porcentaje de aprovechamiento e incremento del mismo con el fin de aumentar la vida útil del RSDJ y minimizar el impacto ambiental por disposición.
- CGR debe implementar los análisis para el uso de materiales recuperados y complementar la planta de aprovechamiento con maquinaria.

Interventoría Unión Temporal InterDJ:

- Reporte parcial de las actividades que desarrolla el concesionario en lo relacionado con el patio de aprovechamiento de podas

⁶ Situaciones o circunstancias que puedan entorpecer o impedir el desarrollo normal de la prestación del servicio, de la Interventoría o de las funciones de la entidad en el logro de sus objetivos institucionales.

PQR CON RESPECTO AL SERVICIO

GESTIÓN DOCUMENTAL			
Mediante comunicado No. 20154010091981 (Respuesta oficio "Apoyo técnico en recolección y disposición final de residuos sólidos").			
Mediante comunicado No. 20154010089261 (Respuesta oficio "Apoyo técnico en recolección y disposición final de residuos sólidos").			
TIPO	No de respondidos	Temario general	Observaciones
PQR	1	Cierre definitivo del Relleno	
CONCEJO DE BOGOTÁ			
CONTRALORÍA			
PROCURADURÍA			
PERSONERÍA			
VEEDURÍA	1	20164010049591 "Solicitud de Información Expediente 201650012509900013E"	
OTROS	20164010043521" Respuesta Derecho de Petición Radicado UAESP 2016-601-006178-2 20164010046411 "Respuesta Derecho de Petición Radicado UAESP No. 2016-601-006666-2 " 20164010046411 "envió la relación de los donativos efectuados con el fin de adelantar la construcción del centro comunitario Mochuelo Bajo"		

ANÁLISIS PQR DE MAYOR FRECUENCIA⁷

PQR de mayor frecuencia	Gestión realizada
La PQR relacionada en el ítem anterior fue atendida mediante el sistema distrital de quejas y sugerencias – SQS.	

⁷ Realizar un análisis de la atención de los PQR en el período del informe, tener en cuenta los informes de las Interventoría y los reportes del Sistema Distrital de Quejas y Reclamos.

ANÁLISIS DE LA MEDICIÓN (INDICADORES)

1.INDICADORES DE OPERACIÓN:

Durante el periodo abril de 2016, el operador Concesionario realizo la disposición integral de residuos obteniendo resultados de los indicadores contractuales de calidad así:



2. INDICADORES DE OPERACIÓN CONTRATO 137 DE 2007:

Los siguientes son los indicadores de operación informados por Interdj para el período:

Nombre del Indicador	Meta	Actividad	Resultado Indicador
Temperatura de las Antorchas (°C)	≥ 750	Dstrucción de Biogás en la Antorcha 1	N/A
		Dstrucción de Biogás en la Antorcha 2	857
		Dstrucción de Biogás en la Antorcha 3	812
Contenido de Oxígeno	≤ 3 %	Extracción de Biogás	2,2%
Mantenimiento General	100%	Mantenimiento de la Planta de Biogás	100%
Generación de Energía	≥ 1	Producción de energía en el Moto-generador	0
Emisión de CRE	≥ 1	Reducción de Emisiones Certificadas de la Planta	0,53
Detenciones de la Planta que Afectan la Operatividad	0	Paradas de la Planta por fallas de suministro eléctrico mayores a 20min	0
Detenciones de la Planta	≥ 96%	Minutos de paradas de la Planta por fallas de suministro eléctrico	100%
Plan de Trabajo	≥ 95%	Ejecución de las actividades programadas por el Concesionario	57%

Fuente: UT Inter DJ

Como se puede observar en el cuadro anterior, los indicadores que no cumplieron con la meta establecida son los siguientes:

- Generación de Energía:** Este indicador no cumplió con la meta debido a que el motogenerador no se puso en operación desde mediados del mes de junio de 2015, por el bajo consumo interno de energía que tiene la Planta de Biogás debido al poco caudal de biogás captado actualmente. A finales del mes de abril se inició la generación de energía eléctrica para comercialización, por lo que se espera que a partir del mes de mayo de 2016 este indicador empiece a revertir su comportamiento.
- Reducción de Emisiones Certificadas CRE:** Como se ha reportado en los informes de los últimos meses, BDJ realizó la desconexión de infraestructura de extracción forzada de biogás, especialmente en Biosólidos, Zona VIII y Optimización Fase 1, para permitir la disposición de residuos en sectores que contaban con alguna capacidad remanente y de la cual no se ha podido realizar la reconexión debido a que CGR no ha finalizado las actividades de cierre o se han presentado problemas con la continuidad y producción de biogás de las chimeneas construidas. En diferentes reuniones conjuntas, como la reunión de Acuerdo de operadores realizada a inicios de abril de 2016, se ha requerido a CGR programar y ejecutar las obras de cierre de las zonas donde se llegó a la cota de diseño pero estos trabajos durante este periodo no se realizaron, impidiendo la pronta conexión de estructuras de biogás; además CGR no está prolongando las chimeneas según las especificaciones de los diseños, lo cual obstruye la salida del biogás, por lo cual la UT Inter DJ remitió a la UAESP una solicitud para el inicio de proceso administrativo sancionatorio por las falencias presentadas en la construcción de las chimeneas en la zona de Optimización Fase 1.
- Plan de Trabajo:** El Concesionario en el desarrollo de los proyectos de generación de energía viene realizando diferentes actividades que dependen de otras entidades, las cuales han requerido de mayor tiempo al proyectado en su cronograma. Debido al mayor número de gestiones y de los mayores tiempos que las entidades involucradas toman durante esta etapa. Lo anterior ha llevado a retrasos en el inicio de la etapa de construcción y que son ajenos al manejo del Concesionario. Adicionalmente, por los atrasos presentados en la adecuación y disposición en Optimización Fase 2, por parte de CGR, las actividades programadas por BDJ para conexión de infraestructura en esta zona no ha tenido el avance esperado.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT <small>Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</small>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 55 de 58

Anexo 1: Resultados Control de Vectores.

1. Control de Moscas

Durante el mes de abril se dio continuidad a las actividades de control al vector en las áreas de Optimización fase II, Zona II Área 3, Frente de Disposición costado noroccidental Optimización Fase I, Aprovechamiento Mixtos y Aprovechamiento Podas dichas actividades se enuncian a continuación:

- Fumigaciones con insecticidas adulticidas (Organofosforado Durmix®, Piretroide Solfac®, y Deltametrina Deltagard®),
- Fumigaciones con larvicida Staycide®, haciendo levantamiento del polietileno para nebulizar los residuos, los cuales son nidos larvarios, controlando así la población del vector desde sus diferentes estadios, así como los residuos expuestos de manera preventiva para evitar la proliferación del vector.
- Aplicación directa sobre el polietileno y en sitios de fuerte atracción del vector del cebo mosquicida Quick Bayt®, así como en canecas ubicadas en el perímetro de los sitios de mayor atracción en la transición de la cobertura temporal y la arcilla.
- Aplicación de Cal Viva sobre los residuos compactados, previo a la cobertura temporal con polietileno y como método de aislamiento de los residuos para evitar la atracción del vector y su reproducción.
- Aplicación de Biotrapa directamente sobre la cobertura en polietileno, geomembrana empleada para cobertura y todas aquellas superficies en las áreas donde se evidencia presencia del vector.
- Monitoreo de vectores en comunidades de Mochuelo Alto, Mochuelo Bajo, con el fin de evidenciar los comportamientos del vector según la cercanía de la disposición de los residuos.
- Instalación de polisombras perimetrales al área de disposición como barrera de captura con las comunidades, así como en predios rurales del sector de Mochuelo Alto.

Consolidado de dispositivos de control (platos atrapamoscas) instalados en la comunidad aledaña a abril de 2016.

Mes	Viviendas	Establecimientos
Enero/15	2102	284
Febrero/15	2016	284
Marzo/15	2018	290
Abril/15	2410	290
Mayo/15	1121	308
Junio/15	1580	294
Julio/15	1580	294
Agosto/15	2114	336
Septiembre/15	2243	352

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT <small>Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos</small>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 57 de 58

	Frente Disposición Zona II área 3	23
	Mixtos	5
	Patio de podas	5
Febrero/16	Optimización fase II	20
	Frente Disposición Zona II área 3	30
	Mixtos	4
	Patio de podas	4
Marzo/16	Optimización fase II	24
	Frente Disposición Zona II área 3	24
	Mixtos	5
	Patio de podas	5
Abril/16	Optimización fase II	26
	Frente disposición costado noroccidental Optimización Fase I	26
	Mixtos	4
	Patio de Podas	4
	Perimetral	1

Tabla 2. Numero de fumigaciones realizadas en el interior del Relleno
Fuente: CGR DOÑA JUANA S.A. ESP, Abril /2016

Además, se realizó la aplicación de sebo mosquicida, como se relaciona a continuación:

Aplicaciones De Cebo Mosquicida Quick Bayt	Feb /15	Mar/15	Ab r/15	May/15	Jun /15	Jul /15	Ag o/15	Se p/15	Oc t/15	No v/15	Di c/15	En e/16	Fe b/16	Ma r/16	Ab r/16
Número	11	18	19	13	15	17	17	23	25	16	25	22	20	29	7

Tabla 3. Numero de aplicaciones de sebo mosquicida en el frente de disposición
Fuente: CGR DOÑA JUANA S.A. ESP, Abril /2016.

En los monitoreos realizados al vector en el mes de abril, se evidencia un leve incremento en la cuantificación del vector en el sector de Mochuelo Alto y un comportamiento similar en las demás áreas monitoreadas.

Teniendo en cuenta las actividades descritas en la tabla "Acciones para el control de vectores desarrolladas de forma mensual", así como el aumento de las actividades de control en los meses de agosto y septiembre, se logró controlar la mosca, reduciendo la población, como se observa en la siguiente gráfica:

	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM-03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 59 de 58

Mes	Viviendas	Establecimientos
Enero/15	1096	84
Febrero/15	1085	84
Marzo/15	1099	87
Abril/15	1099	92
Mayo/15	1099	77
Junio/15	1008	74
Julio/15	1008	74
Agosto/15	1111	106
Septiembre/15	1133	111
Octubre/15	1135	111
Noviembre/15	1021	102
Diciembre/15	1039	89
Enero/16	1059	85
Febrero/16	1076	81
Marzo/16	1103	87
Abril/16	1111	87

Tabla 5. Numero de trampas para roedores entregados 2016

Fuente: CGR DOÑA JUANA S.A. ESP, Abril/2016

En algunas viviendas donde se presenta mayor necesidad de control del vector se ha continuado realizando entrega del cebo rodenticida Klerat® así como trampas adherentes de captura de roedores, indicando la manera adecuada de uso y realizando visitas con personal de la Interventoría y CGR DJ, para disminuir la presencia del vector en los predios con los métodos instaurados y seguimiento periódico a los predios visitados.

Cabe aclarar que algunas viviendas no reciben dispositivos de captura debido a que no se presenta problemática de roedores en su predio y en otras no se dejan dispositivos debido a que no hay presencia de sus habitantes en el momento de la visita por lo que se compensa con la entrega de dispositivos en las Oficinas de Relaciones con la Comunidad.

Después de realizar las actividades de control antes descritas y de acuerdo a los resultados de los monitoreos presentados por el operador y la Interventoría, y del análisis de la UAESP del comportamiento de la población del vector entre enero de 2015 a abril de 2016, se registra un aumento de roedores en el mes de septiembre y una tendiente reducción a partir del mes de octubre, como se observa en la siguiente gráfica.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>HABITAT</small> <small>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS</small>	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DISPOSICIÓN FINAL		DF-PCSCDF-FM- 03
	VERSIÓN 06	30/11/2012	Página 61 de 58

Para el mes de abril se resalta el método de captura utilizado mediante Nasa, Pértiga y lazos. Para el periodo en mención se resalta por parte del Operador la captura de 5 caninos, los cuales fueron trasladados al refugio temporal donde se les suministro refugio y alimento para su posterior entrega al centro denominado Zoonosis.

La Interventoria mediante comunicado 20156010116902 solicitó apertura de proceso sancionatorio por posible incumplimiento de control de vector canino, actualmente la subdirección de disposición final ha solicitado la actualización del acervo probatorio.